



DTM

Displacement
Tracking Matrix

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
DE ALBERGUES EN EL ECUADOR**

CONTENIDO

1. Introducción	2
2. Metodología de levantamiento y procesamiento de información	3
3. Desarrollo	3
3.1 Detalle de la encuesta	5
3.2 Detalle del albergue	6
3.2.1 Gestión del albergue	7
3.2.2 Distribución demográfica de la población	8
3.2.3 Artículos no alimentarios (NFI)	9
3.2.4 Agua, saneamiento e higiene (WASH)/ Electricidad	10
3.2.5 Alimentos y nutrición	10
3.2.6 Salud	11
3.2.7 Protección	11
3.2.8 Medidas específicas frente al COVID-19	12
3.2.9 Salida planificada	12
3.2.10 Infraestructura	12
3.2.11 Exposición a riesgos y Elementos de Seguridad	13
4. Nudos críticos	14
5. Conclusiones	14
6. Recomendaciones	15
7. Documentos de Referencia	15
8. Anexos	16

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como organización encargada del ámbito de la migración, tiene como mandato el promover una migración ordenada, humana, segura y regular que beneficie tanto a los migrantes como a la comunidad de acogida. En esta línea, la OIM busca generar estrategias de intervención basadas en necesidades inmediatas como asistencia humanitaria en alojamientos temporales, para lo cual se realiza el Monitoreo de Flujo de Población Venezolana en el Ecuador – DTM (por sus siglas en inglés).

En los dos últimos años, en el Ecuador se han activado varios albergues y fortalecido otros, para atender al flujo de población en condiciones de movilidad humana. Esto además ha significado un reto frente a la situación sanitaria del país frente a la pandemia ocasionada por Covid-19. Estos procesos dinámicos y cambiantes suponen modificaciones en la forma de gestionar los albergues, frente a lo cual es necesario actualizar la evaluación del estado de estos albergues para mejorar integralmente las intervenciones y aportar significativamente en su buen funcionamiento y gestión.

La segunda ronda de DTM para albergues, realizada en el presente año, facilita una comparación con la primera ronda desarrollada en 2020, para tener una visión de los avances, desafíos y logros en los albergues para personas en condiciones de movilidad humana, sumado además el contexto de pandemia.

En este contexto y, con el fin de comprender de mejor manera los movimientos migratorios y las necesidades de la población desplazada, retornada, en proceso de reasentamiento y migrantes, para la organización es vital la innovación y mejora de sus procesos, a partir de las lecciones aprendidas y el aprovechamiento de los recursos existentes para contar con capacidades cada vez mejores. Por lo tanto, el presente documento es parte del “Levantamiento de información que actualice el conocimiento sobre las condiciones de infraestructura, equipamiento y gestión de 33 albergues a nivel nacional para respuesta ante flujos migratorios y emergencia sanitaria.”

2. METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para el “Levantamiento de información que actualice el conocimiento sobre las condiciones de infraestructura, equipamiento y gestión de 33 albergues a nivel nacional para respuesta ante flujos migratorios y emergencia sanitaria” se estableció el siguiente cronograma de trabajo:

- Cronograma de visitas (Anexo 1) y validación de la herramienta de levantamiento de información
- Contacto con los administradores de albergues e instructivo para levantamiento de información
- Levantamiento in situ de la encuesta desarrollada en Kobo toolbox.
- Procesamiento de la información e informe final

3. DESARROLLO

La primera ronda DMT pudo determinar la existencia de 33 albergues destinados para la atención de población prioritariamente migrante, en base a ello se realiza el proceso de levantamiento de información como parte de la segunda ronda DTM en la cual se pudo identificar lo siguiente:

- Veintisiete albergues se encuentran activos y funcionando.
- Dos albergues evaluados al momento no cuentan con personas albergadas, sin embargo, trabajan para reabrirlos.
- Un albergue se encuentra cerrado hace más de un año sin planificación de apertura.
- Un espacio identificado es oficina de recepción y derivación de casos.
- Dos albergues no dieron autorización para participar en el presente proceso.

TABLA 1

Albergues evaluados por provincia

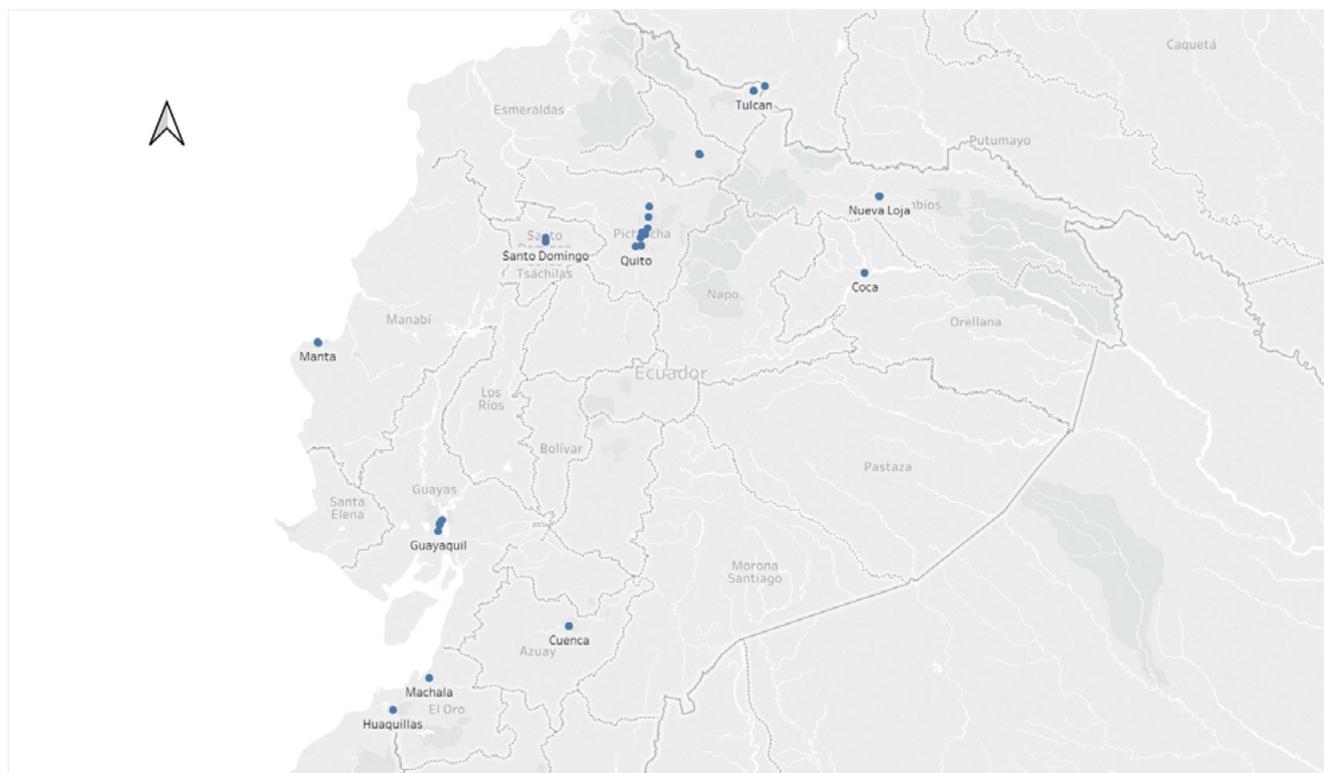
PROVINCIA	ALBERGUE	Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	No	
Azúay	Casa de Acogida María Amor	X		
	Posada San Francisco	X		
	Casa del Migrante		X	Oficina que coordina derivación a albergue.
Carchi	Casa de acogida manos unidas tejiendo progreso	X		
	Centro de alojamiento Temporal Rumichaca	X		
	Centro de Atención Integral PURIK HUASI	X		
El Oro	Casa de Acogida del Migrante “Virgen de la Merced”	X		
	Centro de Alojamiento Temporal 8 de septiembre	X		
	Casa de acogida la Merced		X	No se autorizó la evaluación
Guayas	Fundación Manuel Freire	X		
	Refugio del Espíritu Santo (RESA 2) Los Esteros	X		
	Refugio del Espíritu Santo (RESA)	X		
	Un techo para el camino	X		

PROVINCIA	ALBERGUE	Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	No	
Imbabura	Albergue Municipal	X		
	Albergue temporal Casa de Acogida Mamá Zoila	X		
	Centro de atención integral Cristo Peregrino	X		
Manabí	Familia Solidaria	X		
	Juan Bautista Scalabriniana	X		
Orellana	Casa de primera acogida "Paula"	X		
	Albergue Fundación Ecuatoriana Equidad	X		
	Albergue San Juan de Dios	X		
	Casa de acogida nuestra Señora de la Paz	X		
	Casa de acogida San José del Inca	X		
Pichincha	Casa de acogida temporal San Antonio de Pichincha	X		
	Casa de protección Fundación Alas de Colibrí	X		
	Fundación casa de refugio Matilde	X		
	Hogar de la Madre San Francisco Javier	X		
	Casa de Acogida Buen Samaritano		X	No se encuentra activo desde hace un año
Santo Domingo de los Tsáchilas	Centro de Alojamiento Temporal Esperanza y Vida	X		
	Centro de Atención Integral Jesús de la Divina Misericordia	X		
Sucumbíos	Casa de acogida Buen Samaritano	X		
	Casa de acogida "Casa Amiga"	X		
	Fundación Tarabita		X	No se autorizó la evaluación
TOTAL		29	4	

De acuerdo con lo establecido en el DTM, se puede identificar geoespacialmente que los albergues se encuentran en la ruta de ingreso, paso y lugares de asentamiento temporal de migrantes, siendo la zona norte del país la que concentra la mayor cantidad de albergues como se lo puede apreciar en la siguiente figura:

TABLA 2

Mapa de distribución de albergues evaluados a nivel nacional



Map based on average of Long and average of Lat. The marks are labeled by Ciudad. Details are shown for Nombre del albergue.

La recolección de información se realizó de manera presencial en los albergues a través de entrevista al gestor del albergue, siguiendo la encuesta a través de la herramienta Kobo Collect, concentrando la evaluación en la gestión e infraestructura de los albergues.

La presente sección establece los datos más relevantes del albergue y quien lo gestiona. Cabe mencionar que los datos se encuentran actualizados a mayo del 2021.

3.1 Detalle de la encuesta

TABLA 3

Datos generales de contacto por albergue

N°	Provincia	Albergue	Institución que gestiona	Contacto	Email	Número Teléfono	Cargo
1	Azuay	Casa de Acogida María Amor	Fundación "María Amor"	Blanca Pacheco	casamariaamor@gmail.com	072834139	Coordinadora
2		Posada San Francisco	Posada San Francisco	Luis Montero	luismonterovalla@hotmail.com	0989226218	Administrador
3		Casa de acogida manos unidas tejiendo progreso	Patronato Municipal de Tulcán	Gissela Sislema	guisela.sislema@gmtulcan.gob.ec	0992780379	Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Tulcán
4	Carchi	Centro de alojamiento Temporal Rumichaca	ADRA	Victoria Salvador Pico	victoria.salvador@adra.ec	0999025701	Coordinación del CAT
5		Centro de Atención Integral PURIK HUASI	Misión Scalabriniana Tulcán	Gabriel Arias	centroatencionintegralcarchi@gmail.com	0982243178	Administrador
6	El Oro	Casa de Acogida del Migrante "Virgen de la Merced"	Caritas	Margarita Arias	pastoralsocial-caritasmachala@hotmail.com	0981930261	Gestora Humanitaria
7		Centro de Alojamiento Temporal 8 de septiembre	ADRA	David Torres	david.torres@adra.ec	099422357	Coordinador

N°	Provincia	Albergue	Institución que gestiona	Contacto	Email	Número Teléfono	Cargo
8	Guayas	Fundación Manuel Freire	Fundación Manuel Freire	María Auxiliadora Freire Valencia	fundacionmanuelfreire@gmail.com	0939244078	Presidenta - Administradora
9		Refugio del Espíritu Santo (RESA 2) Los Esteros	RESA	María Mercedes Jara	mechita.resa@gmail.com	0961286363	Coordinadora
10		Refugio del Espíritu Santo (RESA)	Resa	María Mercedes Jara	mechita.resa@gmail.com	0961286363	Coordinadora
11		Un techo para el camino	Hogar de Cristo	Ronald Borges	untechoparaelcamino@hogardecristo.org.ec	0963457499	Coordinador
12	Imbabura	Albergue Municipal	GAD Municipal de Ibarra	Juan Benavides	jbenavides@ibarra.gob.ec	0995201772	Analista de proyectos de inclusión social
13		Albergue temporal Casa de Acogida Mamá Zoila	GAD Municipal de Ibarra	Juan Benavides	jbenavides@ibarra.gob.ec	0995201772	Analista de proyectos de inclusión social
14		Centro de atención integral Cristo Peregrino	Misión Scalabriniana	Cindy López	incidencia.ibarra@misionscalabriniana.org.ec	0969177459	Coordinadora local Imbabura
15	Manabí	Familia Solidaria	Caritas	Antonio José García Fernández	fundacioncaritasmanta@gmail.com	0991553405	Coordinador
16		Juan Bautista Scalabriniana	Fundación Jubasca Manta	María Elizabeth Sancan Luzardo	jubascamanta@yahoo.it	0960797444	Coordinadora
17	Orellana	Casa de primera acogida "Paula"	Fundación Ayllu Huarmicuna Casa Paula	Nancy Susana Pastuña	nancysp17_@hotmail.com	0998120928	Administradora del proyecto
18		Albergue Fundación Ecuatoriana Equidad	Fundación Ecuatoriana Equidad	Efraín Soria	Coordinacion@fequidadecuador.org	02222385	Coordinador general
19		Albergue San Juan de Dios	Orden hospitalaria San Juan de Dios	Leonor Bolaños	Leonor.bolanos@sanjuandedios.ec	0994552700	Directora
20		Casa de acogida nuestra Señora de la Paz	Congregación de los Sagrados Corazones	Jeannette Aldana	obrasocialss.cc@gmail.com	0999972718	Asistente administrativa
21	Pichincha	Casa de acogida San José del Inca	Hermanos Marista	Mariano Morante	hmmorante@fmsnor.org	0999065629	Director de proyecto
22		Casa de acogida temporal San Antonio de Pichincha	Fundación nuestros jóvenes	Mauricio Enrique Villanueva Delgado	mauriciovillanueva812@gmail.com	0980354645	Encargado de administración albergue
23		Casa de protección Fundación Alas de Colibrí	Fundación Alas de Colibrí	Sandra vaca	Coordinacion.nido@fundacionalasdecolibri.org	0992563267	Administradora
24		Fundación casa de refugio Matilde	Fundación casa de refugio Matilde	Lorena Alvear	casamatilde.adm@gmail.com	0999721674	Administradora
25		Hogar de la Madre San Francisco Javier	Servicio Jesuita	Ximena moreno	alberguequito.sjrec@gmail.com	0992558712	Encargada
26	Santo Domingo de los Tsáchilas	Centro de Alojamiento Temporal Esperanza y Vida	ADRA	Valeria Loaiza Quito	valeria.loaiza@adra.ec	0989972756	Coordinadora
27		Centro de Atención Integral Jesús de la Divina Misericordia	Misión Scalabriniana	Estefanía Chasi Guzmán	psicosocial.msc@gmail.com	0939189773	Coordinadora
28	Sucumbíos	Casa de acogida Buen Samaritano	Caritas	Kelly Jordan	Kelitrone69@yahoo.com	0994506064	Coordinador de proyecto de asistencia humanitaria para migrantes y refugiados
29		Casa de acogida "Casa Amiga"	Federación de mujeres de Sucumbíos	Amparo Peñaherrera	amparolagoagro@yahoo.es	0986005724	Coordinación del área de erradicación de la violencia hacia la mujer de la Federación de Mujeres

3.2 Detalle del albergue

Se pudo determinar que ocho de los 29 albergues fueron inicialmente pensados en su creación para cumplir con las funciones de albergue entre los que se encuentran:

- Albergue San Juan de Dios
- Albergue temporal Casa de Acogida Mamá Zoila

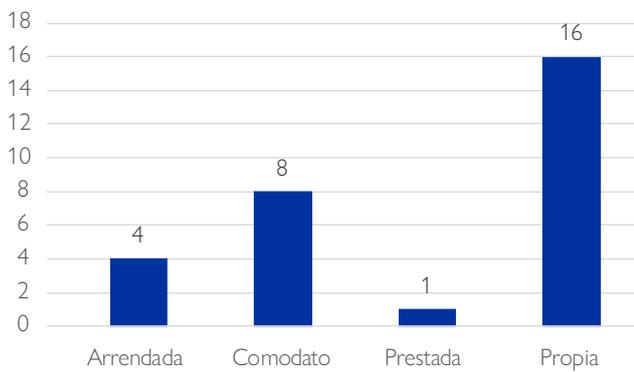
- Casa de acogida "Casa Amiga"
- Casa de acogida Buen Samaritano
- Casa de Acogida María Amor
- Centro de Alojamiento Temporal 8 de septiembre
- Fundación casa de refugio Matilde
- Posada San Francisco

Los 21 albergues restantes se han ido aperturando debido a la necesidad de la población de contar con un refugio por lo que su personal, actividades e infraestructuras se han ido acoplando para tal fin.

Si bien en algunos albergues se ha evidenciado la adaptación de las infraestructuras, en otros no se han generado cambios debido a dos factores: en primer lugar, las limitaciones económicas que se han presentado en los últimos años y en segundo lugar, el tipo de propiedad en la que se encuentran como se muestra a continuación:

TABLA 4

Tipo de propiedad donde funciona el albergue



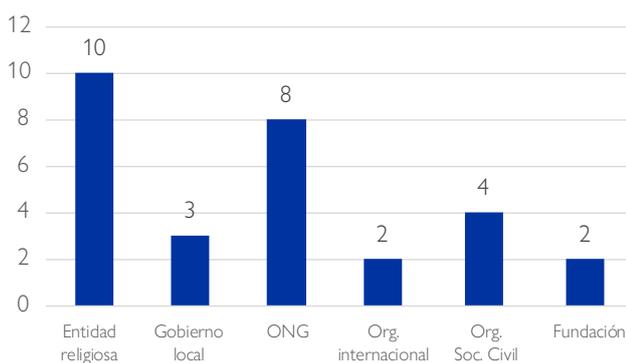
Se evidencia que el 55% de las instalaciones son propias, mientras que el 45% restante son prestadas, en comodato o arriendo lo que dificulta que se realicen mejoras significativas a las infraestructuras ya que pueden presentarse varios inconvenientes legales y administrativos.

3.2.1 Gestión del albergue

De los 29 albergues a nivel nacional, se identificó que en su mayoría se encuentran administrados y gestionados por organizaciones religiosas, así como también ONGs y organizaciones de la sociedad civil; los gobiernos locales solo intervienen en el 10% del total de albergues establecidos.

TABLA 5

Número de albergues por Tipo de institución gestora



De los 29 albergues, al momento 2 no se encuentran funcionando:

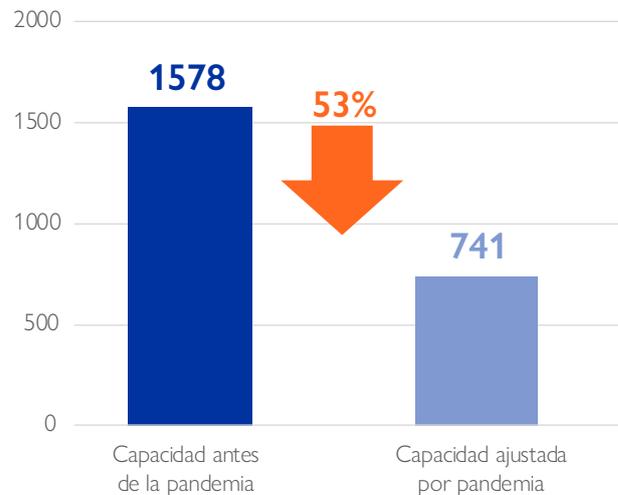
- Posada San Francisco: se encuentra dando alimentación y en espera de recursos para reabrir el albergue
- Centro de atención integral Cristo Peregrino: se encuentra en proceso de remodelación por lo cual, una vez culminada se reabrirán los servicios.

De los 27 albergues operativos, 3 no se encuentran recibiendo a más personas ya que hay un proceso de cuarentena por el COVID-19, uno de ellos por aforo completo y otro se encuentra en proceso de cambiarse físicamente a otro espacio.

Producto de la pandemia, la capacidad de recepción de personas ha bajado de 1.578 a 741 personas lo que implica una reducción del 53% de la capacidad total. De las 622 personas que pueden albergarse a nivel país, al momento se encuentra ocupadas por 193 familias, es decir 549 personas lo que implica la ocupación del 74% del total disponible. Eso no significa que está cubierta la necesidad, ya que hay aún una alta demanda en algunas provincias lo que implica exista personas que no pueden acceder al servicio.

TABLA 6

Reducción de capacidad de albergue por COVID-19



Al momento 25 albergues reciben a personas en movilidad humana sin restricción de otra vulnerabilidad adicional, los 4 restantes son casas de acogida, por lo que reciben a personas solo cuando haya derivación de las instituciones competentes. En el caso del albergue de la Fundación Equidad, el principal requisito de ingreso es pertenecer a la comunidad LGBTI.

TABLA 7

Población que se alberga

ALBERGUE	Movilidad humana	situación de calle	Desalojados de sus viviendas	Varados en frontera	Víctimas de Violencia basada en Género (VBG)	Víctimas de Trata de Personas	NNA no acompañados	OTROS	Detalle
Casa de Acogida María Amor					X				
Posada San Francisco	X	X	X						
Casa de acogida Manos Unidas Tejiendo Progreso	X				X				
Centro de alojamiento Temporal Rumichaca	X	X		X	X				
Centro de Atención Integral PURIK HUASI	X	X		X	X				
Casa de Acogida del Migrante "Virgen de la Merced"	X	X	X	X					
Centro de Alojamiento Temporal 8 de Septiembre	X		X	X			X		
Fundación Manuel Freire	X	X							
Refugio del Espíritu Santo (RESA 2) Los Esteros	X	X	X		X				
Refugio del Espíritu Santo (RESA)	X	X	X						
Un Techo Para el Camino	X						X		
Albergue Municipal	X	X	X	X		X			
Albergue temporal Casa de Acogida Mamá Zoila	X		X		X	X		X	Víctimas de conflicto armado
Centro de atención integral Cristo Peregrino	X	X	X	X				X	Personas con discapacidad sin cuidador
Familia Solidaria	X	X	X		X				
Juan Bautista Scalabriniana	X	X			X			X	Familiares de personas en hospitales
Casa de primera acogida Paula					X				
Albergue Fundación Ecuatoriana Equidad	X	X			X	X		X	LGTBI
Albergue San Juan de Dios	X	X	X	X	X	X		X	LGTBI
Casa de acogida nuestra Señora de la Paz	X		X	X	X	X			
Casa de acogida San José del Inca	X		X						
Casa de acogida temporal San Antonio de Pichincha	X	X	X	X	X	X	X	X	LGTBI
Casa de protección Fundación Alas de Colibrí					X	X	X		
Fundación casa de refugio Matilde					X	X			
Hogar de la Madre San Francisco Javier	X	X	X	X	X				
Centro de Alojamiento Temporal Esperanza y Vida	X								
Centro de Atención Integral Jesús de la Divina Misericordia	X	X	X						
Casa de acogida Buen Samaritano	X	X	X	X			X		
Casa de acogida "Casa Amiga"	X				X	X			
TOTAL	25	17	16	11	17	9	5	7	

En 21 albergues, es decir el 73%, cuentan con mecanismo de gestión; sin embargo, en la mayoría no se pudo identificar si se encontraban escritos o existió un proceso de formación para el personal.

En 16 albergues, es decir el 55%, están establecidos los horarios de salida y entrada al alojamiento, lo que permite el desarrollo de actividades personales y económicas, estas últimas principalmente constituidas por negocios informales o temporales.

En 24 albergues, es decir el 83% de total, se provee información y asesoría jurídica para personas en movilidad humana, por parte del albergue o por otras instituciones que trabaja de manera articulada.

En 19 albergues, es decir el 66%, se consideran mecanismos de salida apropiados y planificados. A pesar de que las personas son informadas

con tiempo de su salida, no todas cuentan con un proceso de salida adecuada, lo que puede repercutir en la seguridad de las personas y su potencial retorno a las condiciones iniciales o peores.

En 19 albergues, es decir el 66%, se cuenta con una formación para la prevención del abuso y explotación sexual, siendo también acompañados de necesidades de capacitación en temas más específicos como protección de derechos, resolución de conflictos, entre otros.

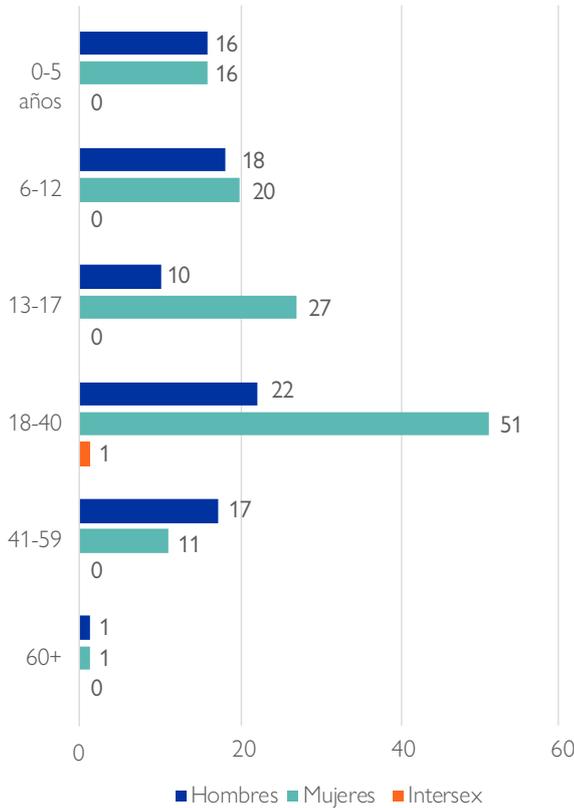
3.2.2 Distribución demográfica de la población

Al momento de la evaluación, el 60% de personas que utilizan los albergues son mujeres, versus el 39,9% que son hombres y el 1% intersexuales. Los rangos etarios con mayor población están entre los

18-40 años. Sin embargo, existen personas de todos los rangos de edad, como se puede observar en la siguiente figura:

TABLA 8

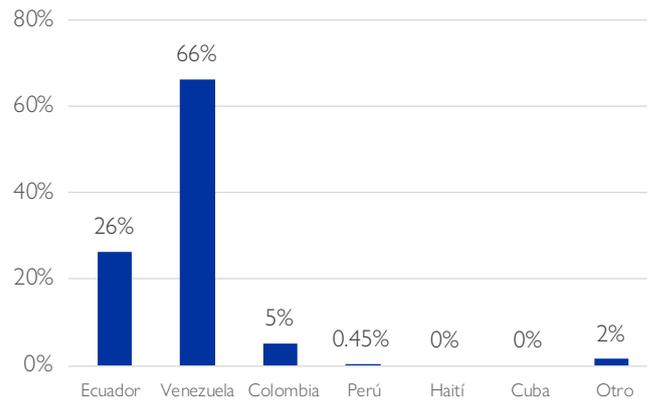
Rangos por edad de usuarios de albergues



Debido a la naturaleza de los albergues, se ha determinado que el 74% de personas albergadas son extranjeras siendo la ciudadanía venezolana la población mayoritaria con un 66%, seguida por la ecuatoriana con un 26%. El detalle de porcentajes por país se encuentra en la siguiente figura:

TABLA 9

Porcentaje de personas albergadas según país de origen



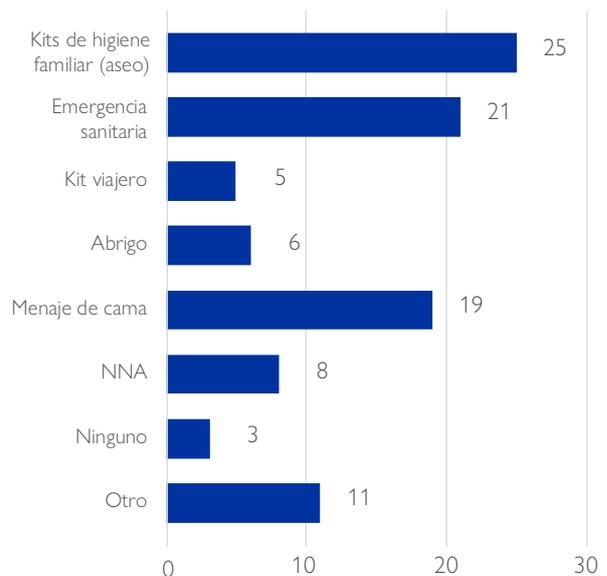
Cabe mencionar que no se cuenta con un modelo de registro estandarizado, por lo cual, dependiendo de las capacidades logísticas del albergue, la gestión de información se lleva de manera física o digital. En el caso de albergues grandes y que tienen horarios de ingresos y salidas diarios se hace complicado el registro detallado de los usuarios por la cantidad de demanda y el tiempo que se requiere para este proceso.

3.2.3 Artículos no alimentarios (NFI)

Los artículos no alimentarios para cada albergue están contruidos de diferente manera, salvo los estandarizados y donados por ONGs. Por este motivo, el levantamiento de información utilizó las siguientes categorías de kits para homogenizar en alguna medida lo que se encontró en stock:

TABLA 10

Tipo de kit entregado



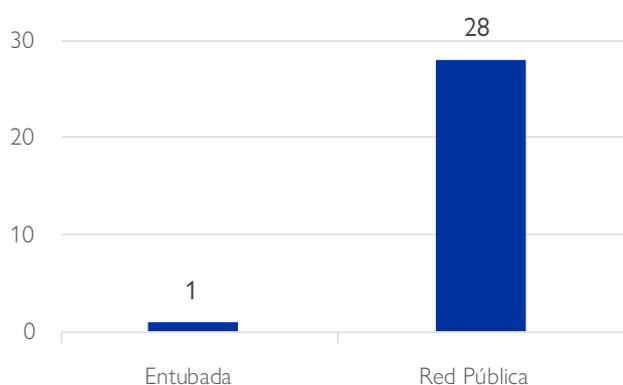
En la mayoría de los casos se menciona que, debido al limitado stock de kits, se coordina con socios locales para complementar lo entregado por el albergue.

3.2.4 Agua, saneamiento e higiene (WASH)/ Electricidad

Los servicios de agua, saneamiento e higiene son básicos y esenciales para el funcionamiento de los albergues, por lo que se ha podido identificar que todos cuentan con acceso a agua constante y que permiten asegurar la dotación de cantidad suficiente para los usuarios.

TABLA 11

Tipo de acceso a agua



En referencia al acceso a retretes, lavamanos, urinarios y duchas, es necesario aclarar que la mayoría tiene una buena cantidad y están en buen estado, existen baños diferenciados ya sea solo para hombres o mujeres, sin embargo, se presentan particularidades de uso compartidos de baños, especialmente en unidades habitacionales familiares donde no hay esa diferenciación. Adicionalmente, se pudo evidenciar que la mayoría de los elementos que requieren reparación o reemplazo no pueden reemplazarse por falta de recursos económicos. Existen condiciones adicionales como iluminación, puertas de ingresos, paredes y techos en deterioro que, si bien no son los elementos de este levantamiento, sí pueden implicar afecciones a la salud o predisponer a la vulneración de derechos o pérdida de privacidad. Así también se requiere cambio de cañerías y tuberías en algunos casos. El detalle de los valores generales se encuentra a continuación:

TABLA 12

Número y estado de retretes

Número de retretes	Reparación	Reemplazos
Hombres	151	
Mujeres	184	
Niños	16	
PCD	3	
Total de retretes	354	12
		0

TABLA 13

Número y estado de lavabos

Número de lavabos	Reparación	Reemplazos
Hombres	164	
Mujeres	201	14
Niños	26	
Total de lavabos	391	10
		14

TABLA 14

Número y estado de urinarios

Número de urinarios	Reparación	Reemplazos
Urinarios hombres	30	18
Urinarios niños	0	
Total de urinarios	30	0
		18

TABLA 15

Número y estado de duchas

Número de duchas	Reparación	Reemplazos
Hombres	141	
Mujeres	153	15
Total duchas	294	15

Se cuenta con un total de 118 llaves de agua adicionales a las que se encuentran en lavabos y cocinas, lo que permite tener una cantidad suficiente de puntos de accesos de agua para las personas albergadas.

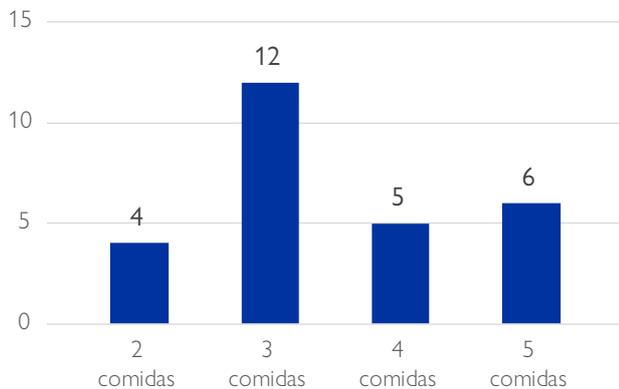
En dos albergues no cuentan con la cantidad adecuada de depósitos (tachos de basura adecuados), sin embargo, a nivel general se pudo observar organización, limpieza y lugares bien identificados para el almacenamiento temporal de desechos a pesar de que no se hace una correcta separación de estos, es decir no existe diferenciación final en desechos orgánicos ni infecciosos, todo esto debido a falta de capacitación y recursos para implementar.

3.2.5 Alimentos y nutrición

En 27 albergues se proporciona el servicio de alimentación, gestionados principalmente por gestión propia 16 establecimientos y siendo complementados con ONG o entidades religiosas.

TABLA 16

Comidas por día por albergue



Todas las cocinas cuentan con los utensilios, cocina, refrigeradora, lugar para almacenamiento de comida y menaje de cocina. En seis albergues no se cuenta con el espacio suficiente o sillas adecuadas para la cantidad de personas que se alimentan en el lugar.

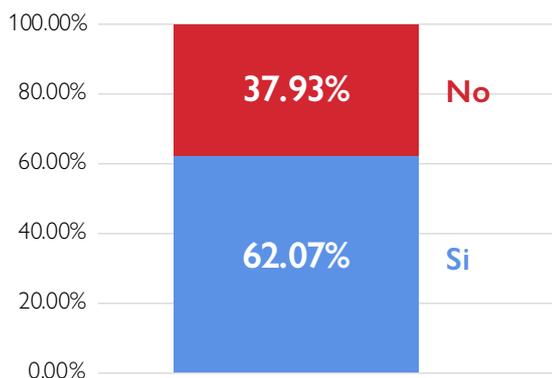
Debido a las limitaciones de personal especializado en la preparación de alimentos no se cuenta en 6 establecimientos con un menú adecuado que garantice las necesidades nutricionales diarias de las personas. Así también, no se pudo identificar dietas diferenciadas para personas con enfermedades, lactantes u otros requerimientos particulares.

3.2.6 Salud

En 11 establecimientos, es decir el 38% de los albergues, no se cuenta con un servicio de salud, por lo que no se puede garantizar el adecuado seguimiento físico o mental de los usuarios. En el caso de los albergues que se apoyan en instituciones públicas lo hacen por gestiones propias lo que implica que, a la falta de la persona responsable del albergue, el proceso de atención a las personas se dificulte o no se pueda acceder por desconocimiento de los usuarios a la atención universal en salud. Así se evidencian 6 establecimientos que no conocen el proceso en caso de una emergencia.

TABLA 17

Porcentaje de establecimientos que cuentan con acceso a salud



Complementariamente, siete establecimientos no cuentan con personas que conozcan primeros auxilios, y en el caso de los 22 restantes no se garantiza que el personal en general tenga conocimiento, ya que se evidenció que lo asocian estas habilidades netamente al personal sanitario.

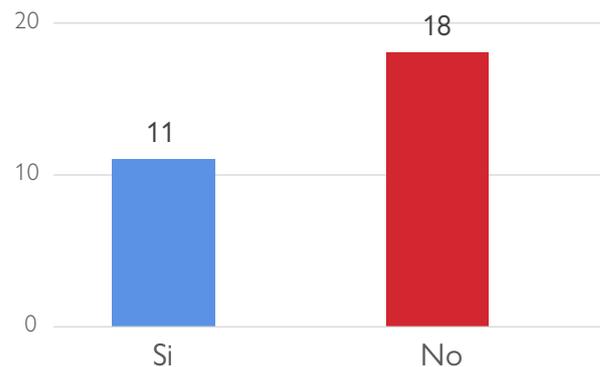
En nueve establecimientos, es decir el 31% del total, no cuentan con espacios destinados para cuarentena, por lo cual, tampoco se pudo evidenciar la implementación general y estricta de protocolos frente al COVID-19.

Al momento de la encuesta solo se constató la presencia de un albergue que cuenta con personas sospechosas o confirmadas de COVID-19, mismas que se encuentran en aislamiento y con atención médica.

En referencia a acceso a información de planificación familiar solo 37% de albergues cuenta con este servicio y de estos, solo 9 presentan acceso a métodos anticonceptivos.

TABLA 18

Número de establecimientos que cuentan con acceso a información de planificación familiar



3.2.7 Protección

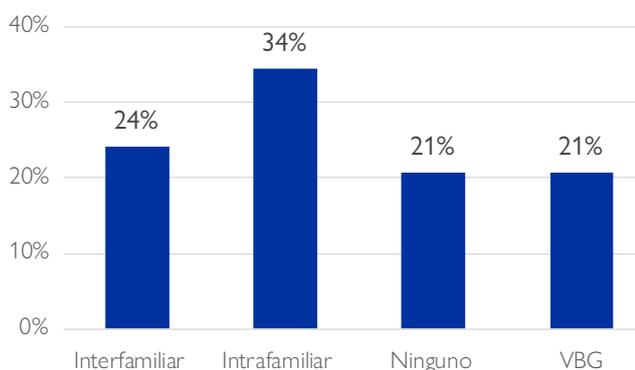
En 19 albergues, es decir el 65,5%, el personal tiene algún tipo de capacitación en la prevención de VBG y prevención de la explotación sexual y abuso. Adicionalmente, solo se pudo evidenciar que 22 de los alojamientos temporales cuentan o conocen la ruta para la atención en caso de presentarse un acto de violencia.

En 19 establecimientos se han presentado incidentes de violencia o rechazo a los albergues y usuarios por parte de la comunidad receptora local; al momento se pudo identificar que dichos inconvenientes no han generado mayores problemas para el actual funcionamiento.

En cuanto a los principales eventos de violencia se pudo identificar que el mayor evento que se ha presentado es la violencia intrafamiliar. Se menciona que en todos estos tipos de violencia hay la intervención de las autoridades sea para el proceso de mediación entre las partes o la finalización de la estadía en el albergue de acuerdo con las normas internas. En este sentido se han implementado y son verificables los mecanismos de denuncia en 22 albergues.

TABLA 19

Porcentaje de evento de violencia en los albergues



En 7 albergues no se considera ninguna actividad participativa o delegación de responsabilidad para los albergados. En los 22 albergues que cuentan con comisiones se evidencian principalmente comisiones de limpieza y alimentación.

El 100% de los albergues cuenta con un registro físico en el cual consta las normas internas y normas de convivencia para los usuarios lo que garantiza la socialización a todos los usuarios de las responsabilidades, obligaciones y sanciones a las que se encuentran sujetas al ingresar al albergue.

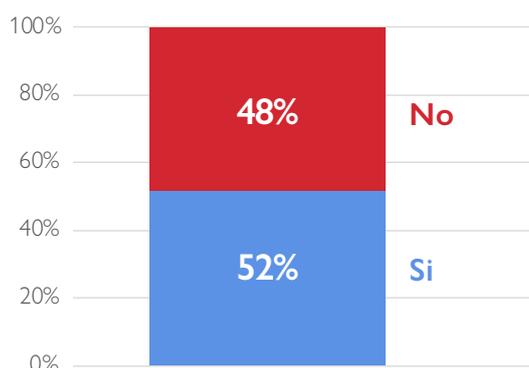
3.2.8 Medidas específicas frente al COVID-19

En 22 albergues, es decir el 75,8% de los establecimientos estudiados, se tienen establecidos protocolos para las personas sospechosas o positivas de la COVID-19, en 23 establecimientos se pudo identificar que se cuentan con espacios adecuados para el aislamiento de las personas sospechosas o positivas de la COVID-19.

El 100% de los albergues han participado y fomentan el lavado de manos; complementario a esto, 28 albergues cuentan con equipos suficientes de bioseguridad. En cuanto a manejo de desechos infecciosos solo el 51% cuentan con equipos y dispositivos disponibles.

TABLA 20

Porcentaje de albergues que cuentan con procedimientos para el manejo de desechos infecciosos



En dos albergues existen personas de grupos de riesgos que cuidan o tienen interacción con personas sospechosas o positivas de COVID-19.

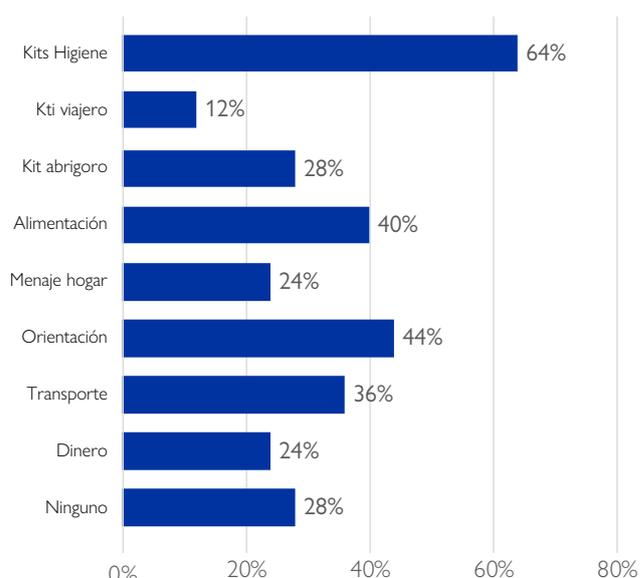
3.2.9 Salida planificada

En 26 albergues, lo que corresponde al 89%, cuentan con mecanismos para la salida planificada de las personas del albergue, en algunos casos se presentan espacios para desarrollo de habilidades y conocimiento de emprendimientos para actividades productivas, otra de las opciones que se toma es la derivación de las personas que salen a otras ONGs más especializadas en medios de vida. En 27 albergues se socializa como parte de su planificación el proceso de salida.

Para el proceso de salida los 25 albergues planifican la entrega de kits de acuerdo con el siguiente detalle:

TABLA 21

Kits disponibles por albergues



En el 100% de albergues se cuenta con registros de salida de las personas. El registro no está estandarizado por lo que su desarrollo puede ser de manera física o digital.

3.2.10 Infraestructura

El total de superficie de los 29 albergues es de 77.248 m² de los cuales se ocupa actualmente como área del uso del albergue el 14.432 m² es decir el 19%. A pesar del espacio general, 10 albergues no cuentan con el espacio suficiente, es decir los 45 m² por persona.

Así también el espacio destinado a bodega no se encuentra disponible en dos albergues.

En referencia al espacio habitable establecido en 3,5m² por persona se pudo evidenciar que 23 albergues es decir el 81% cumplen con este requerimiento; así también 19 albergues es decir el 65% cumplen con

el espacio determinado de como espacio mínimo recomendado en términos de espacio total en el albergue.

En cuanto al material de construcción, los albergues cuentan en su mayoría con mezcla de elementos, dominando principalmente el bloque y el ladrillo. El siguiente cuadro resume el estado de los diferentes elementos estructurales y no estructurales de los albergues visitados:

TABLA 22

Estado de elementos estructurales y no estructurales de los albergues

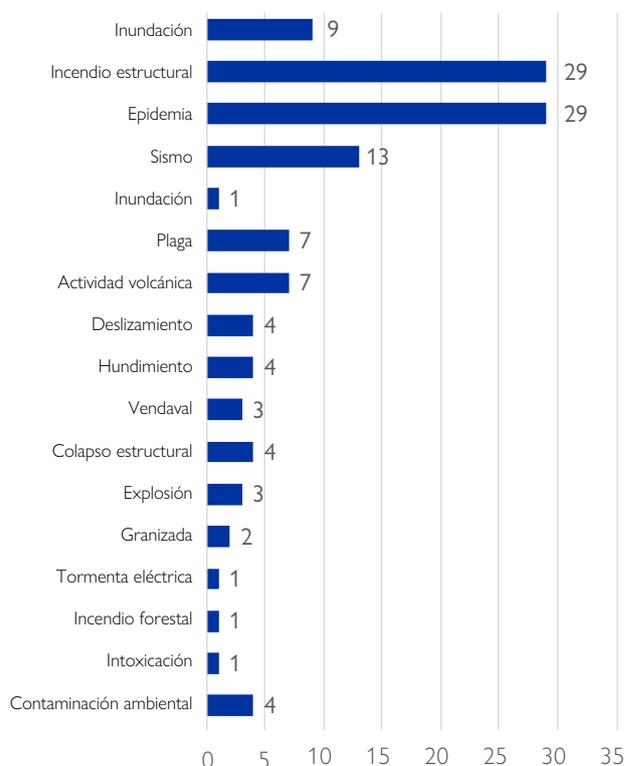
Elementos estructurales y no estructurales	Estado	
	Bueno	Malo
Paredes en buen estado	25	4
Techos en buen estado	22	7
Piso en buen estado	22	7
Cuenta con áreas verdes	17	12
Cuenta con área de lavandería	29	0
Bodega para los bienes de los albergados	15	14
Pasillos mayores a 1.20 m	25	4
Espacios de circulación está libre	26	3
Cerramiento en buen estado	23	6
Accesos inclusivos para PCD	5	24

3.2.11 Exposición a riesgos y Elementos de Seguridad

Referente a riesgos que se pudieran presentar en los albergues, se establecen varias amenazas a las que se encuentran expuestos. Cabe mencionar que un albergue puede tener más de una amenaza a la vez como se observa en el siguiente cuadro:

TABLA 23

Número de albergues expuestos por amenaza



En cuanto a medias de seguridad los establecimientos cuentan con los siguientes elementos:

TABLA 24

Elementos de seguridad en albergues

Elementos de seguridad	Si	No
Lámparas de emergencia	18	11
Botiquín de primeros auxilios	22	7
Megáfono o sistema de altavoces	9	20
Extintores contra incendios en buen estado	17	12
Señalética	23	6
Identificadas las zonas seguras dentro y fuera del albergue	18	11
Plan de emergencia	11	18
Facilidades para comunicación, como teléfono, internet, otro	28	1
Permiso de funcionamiento	17	12

4. NUDOS CRÍTICOS

1. La mayor parte de alojamientos tuvieron la predisposición para recibir al equipo consultor, sin embargo, existieron unos pocos alojamientos que rechazaron la visita o que dilataron la misma, complicando de esta manera el trabajo programado.
2. Antes de la pandemia de la COVID-19, las mujeres albergadas realizaban varias actividades de tipo comercial, como venta de productos, lo que permitía un ingreso monetario; debido a que estas actividades se vieron interrumpidas desde el año 2020, se están realizando otras estrategias que les permita conservar su ingreso económico aun cuando sea en menor cantidad que lo habitual.
3. Algunos de los albergues no estaban en funcionamiento o tenían otro fin, para estos albergues se realizó un proceso de dialogo y se generó el respectivo informe.
4. Las albergadas antes de la pandemia, realizaban varias actividades donde vendían los productos y servicios que los usuarios del albergue proporcionaban, sin embargo, por motivos de la pandemia, estas actividades se vieron interrumpidas, por lo que se están realizando otras estrategias que permitan el ingreso monetario a las albergadas a pesar que el mismo es menos al percibido en estado normal.
5. La mayor parte de alojamientos tuvieron la predisposición para recibir al equipo consultor, sin embargo, existieron unos pocos alojamientos que no rechazaron la visita o que dilataron la misma, complicando de esta manera el trabajo programado.
6. Algunos de los alojamientos programados, no funcionan como tal o no se encuentran en funcionamiento, de estos se realiza un proceso de dialogo y se generó un informe.
7. Debido a la situación actual por Covid-19, existieron restricciones de movilidad, lo que llevó a que el equipo programe las visitas en horarios y días específicos. Sin embargo, la OIM facilitó al equipo consultor un documento que facilitaba la movilidad entre provincias que estuvieron en toque de queda.

5. CONCLUSIONES

1. La primera ronda DMT pudo determinar la existencia de 33 albergues destinados para la atención de población prioritariamente migrante, de los cuales veintisiete albergues se encuentran activos y funcionando, dos potencialmente reabrir sus servicios, uno cerró definitivamente, uno es oficina de referencia para albergues y dos no permitieron la evaluación.
2. Posterior al análisis cuantitativo, se pudo determinar que 17 albergues se encuentran aptos para seguir funcionales y 12 se encuentran sujetos a recomendaciones y procesos de mejora.
3. Los alojamientos fueron evaluados de manera satisfactoria, logrando un proceso objetivo en base a los lineamientos establecidos por la OIM y la metodología establecida por el equipo consultor.
4. Se evaluaron fundamentalmente dos aspectos, gestión e infraestructura, lo cual permitió tener una visión general y específica de cada uno de los alojamientos.
5. A pesar de que se menciona que los albergues cuentan con un modelo de gestión, esto no se pudo evidenciar, por lo cual en la práctica puede repercutir en procedimientos.
6. Hay ausencia de una política pública local, es decir los gobiernos locales no se encuentran involucrados en los procesos, lo que significaría en muchos casos poca o nula sostenibilidad.
7. Se puede evidenciar la poca presencia del gobierno central y descentralizado, lo que significa la poca existencia de políticas para el fortalecimiento y gestión encaminada a la protección integral e integración de personas en condiciones de movilidad humana.
8. Existen procesos de apoyo desde la cooperación internacional para algunos alojamientos cuya incidencia o impacto no se logra evaluar en la presente evaluación de manera objetiva. Se debe profundizar en una evaluación respecto a esto.
9. Existen brechas complejas en cuanto a infraestructura que se han ido solventando a través de parches que no han logrado solventar las necesidades por varios motivos legales o administrativos.
10. La pandemia ha creado una brecha en cuanto al tema educativo que se evidencia de manera general en los alojamientos temporales. No se dispone de información sobre el acceso al sistema educativo de NNA en los alojamientos temporales.
11. Hay procesos que buscan garantizar los estándares mínimos de Esfera de manera cuantitativa, dejando en muchos casos de lado los aspectos cualitativos.
12. Se reconoce que han existido recomendaciones para adaptar sus condiciones de infraestructura y gestión para la inclusión de personas con discapacidad, sin embargo, ha existido pocos avances al respecto.
13. Existen albergues que no cuentan con un plan de salida estructurado, por lo que tiene impacto en los usuarios ya que no generan capacidades de recuperación e independencia en medios de vida.

6. RECOMENDACIONES

1. Recolectar información. Mantener registros actualizados de la población del alojamiento temporal, incluyendo la identificación de personas con necesidades específicas.
2. Establecer una estructura participativa en el alojamiento temporal para garantizar normas de convivencia y la inclusión efectiva de la población damnificada.
3. Se considere la creación de espacios de participación o interacción con los moradores e instituciones del sector a fin de establecer entornos más seguros y evitar procesos de discriminación.
4. Se considere la participación activa de los miembros de la comunidad alojada en las actividades diarias de la gestión del alojamiento temporal ya que es fundamental para el mantenimiento de una calidad de vida digna.
5. En las áreas urbanas el servicio de agua se provee con normalidad, sin embargo, no existe un mecanismo de acceso alterno en caso de suspensión del servicio, por daños, mora de pagos entre otros.
6. Existen alojamientos en los que no se cuentan con planes nutricionales ni diferenciación en necesidades especiales de alimentación para personas diabéticas, lactantes, mujeres en estado de embarazo, personas con VIH/SIDA, personas con discapacidad, lo que podría afectar la seguridad alimentaria.
7. Se debe considerar un plan mínimo de capacitación para el personal que labora/colabora para el funcionamiento de albergues entre los que se puede mencionar:
 - Prevención del abuso y explotación sexual
 - Prevención de la Violencia Basada en género
 - Resolución de conflictos
 - Norma Esfera
 - Primeros auxilios básicos y Primeros auxilios psicológicos básicos
 - Gestión de riesgos (Control de incendios y evacuación)

Recomendaciones para la OIM

1. Se debe establecer espacios para compartir información relevante de los servicios de los albergues, instituciones sociales que colaboren en temas migratorios, y servicios que prestan las agencias de Naciones Unidas a fin de poder coordinar acciones más afectivas.
2. Se debe establecer formatos (físicos o digitales) estándares de: procedimientos, protocolos, fichas de registros, normas y códigos de conducta, entre otros, a fin de que la información sea estandarizada y permita el levantamiento de datos más exactos.
3. Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación a las instituciones administradoras de los alojamientos.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Secretaría de Gestión de Riesgos . (2015). Instructivo “Criterios para determinar la demanda de albergues temporales”.

Secretaría de Gestión de Riesgos . (2018). Manual para la gestión de alojamientos temporales . Samborondón .

Secretaría de Gestión de Riesgos. Organización Internacional para las Migraciones . (2017). Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en el Ecuador . Quito .

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Mesa de trabajo técnica N° 4 Alojamientos temporales. (2020). Lineamientos técnicos para la gestión en alojamientos temporales de emergencia ante COVID-19. Quito .

Elaborado por:

Ing. Freddy Roberto Nieto Guaysamín, Espc.

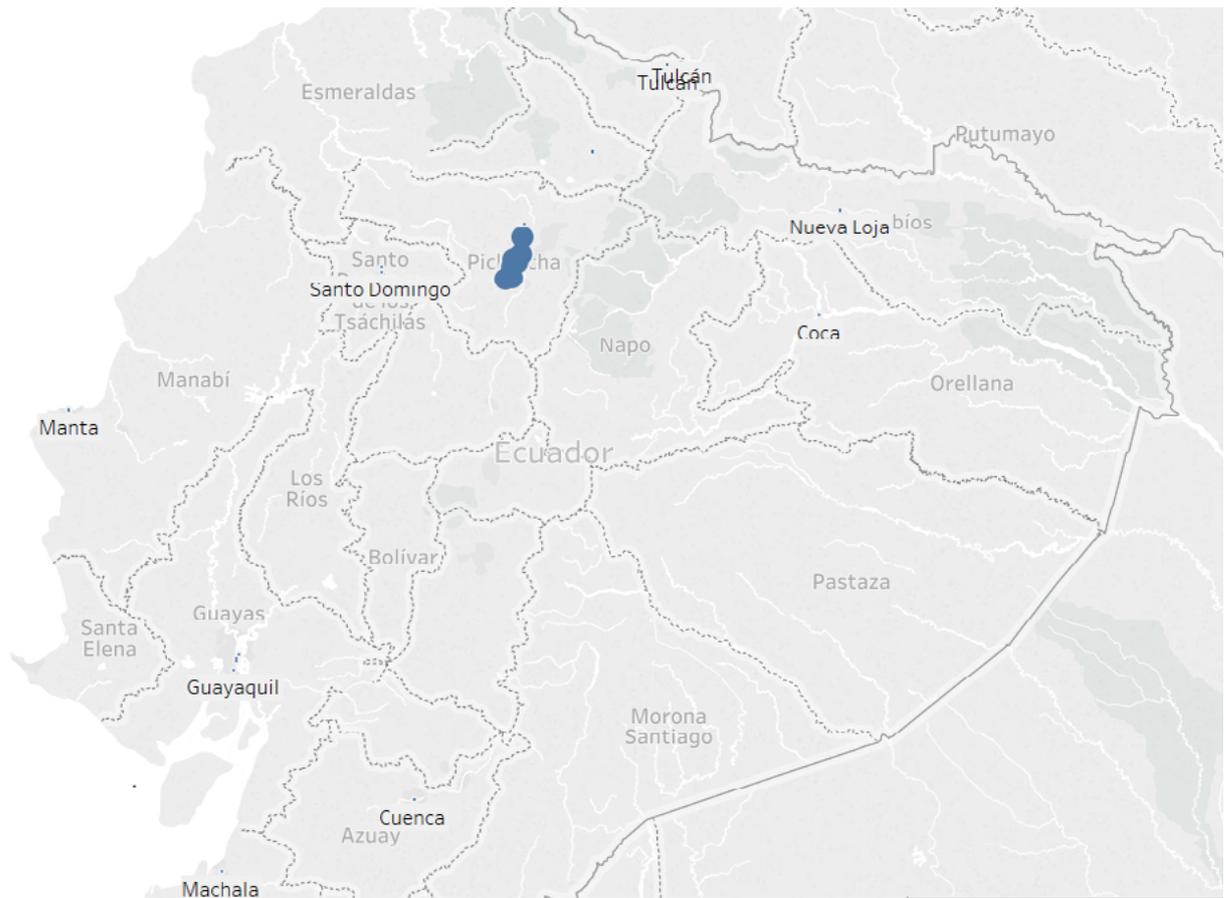
Lcdo. Pablo Javier Solís Sánchez, Espc.

8. ANEXOS

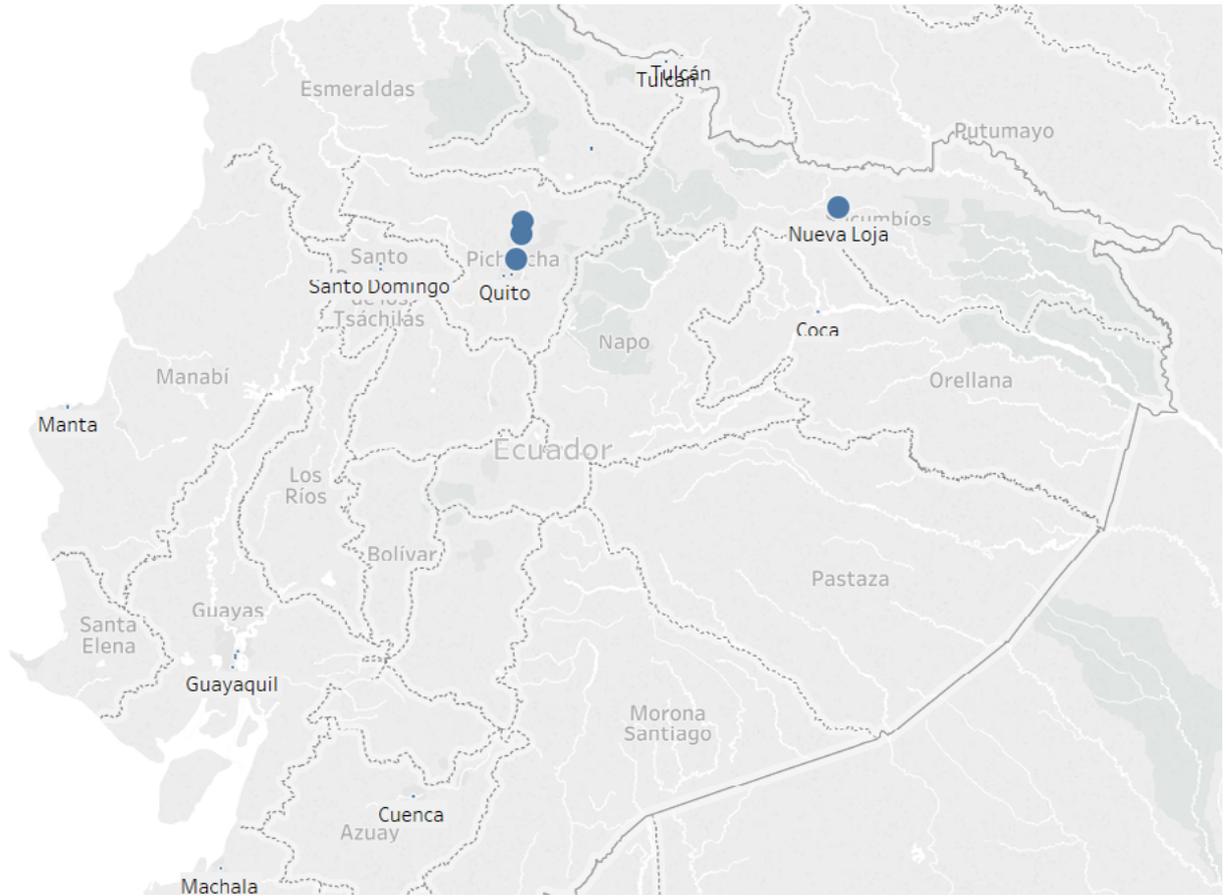
ANEXO 1.

Mapas de albergues por amenaza

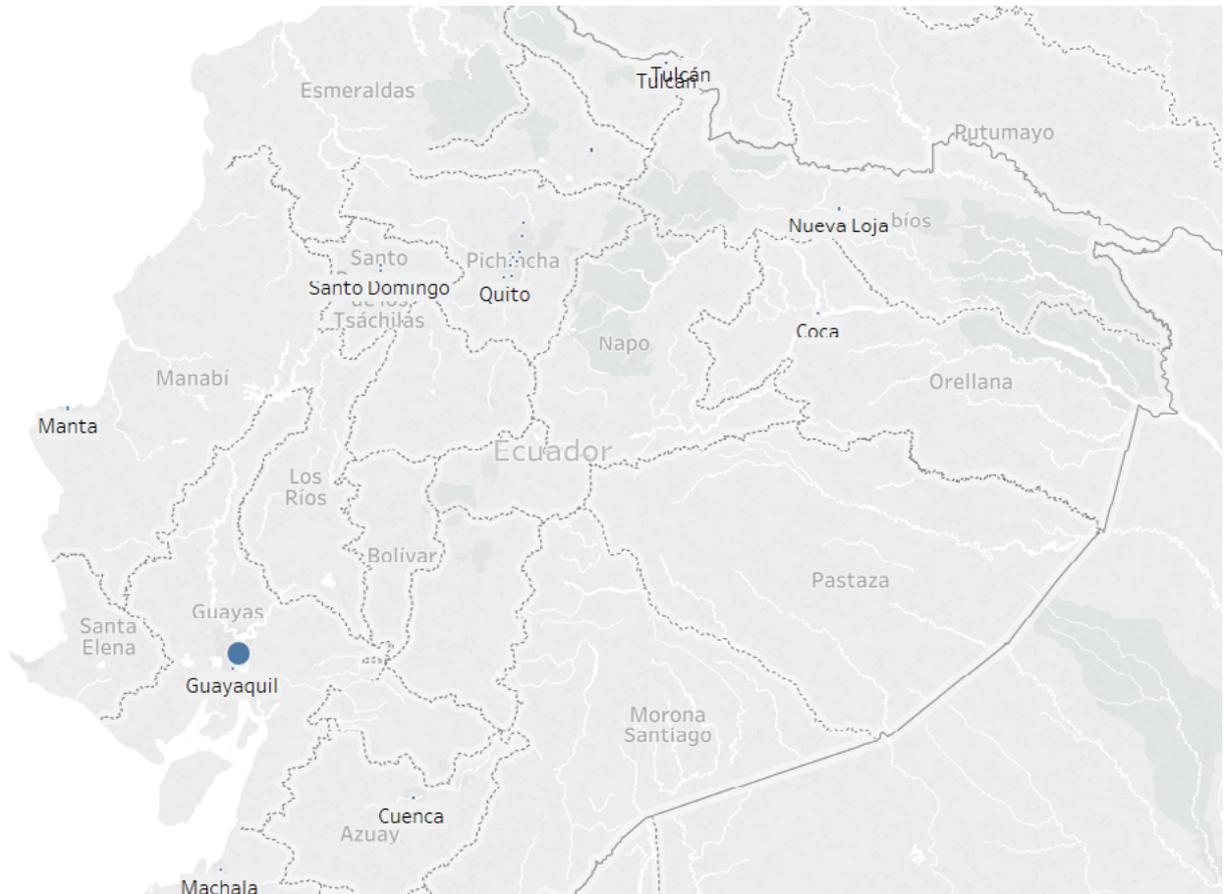
Amenaza volcán



Amenaza vendaval

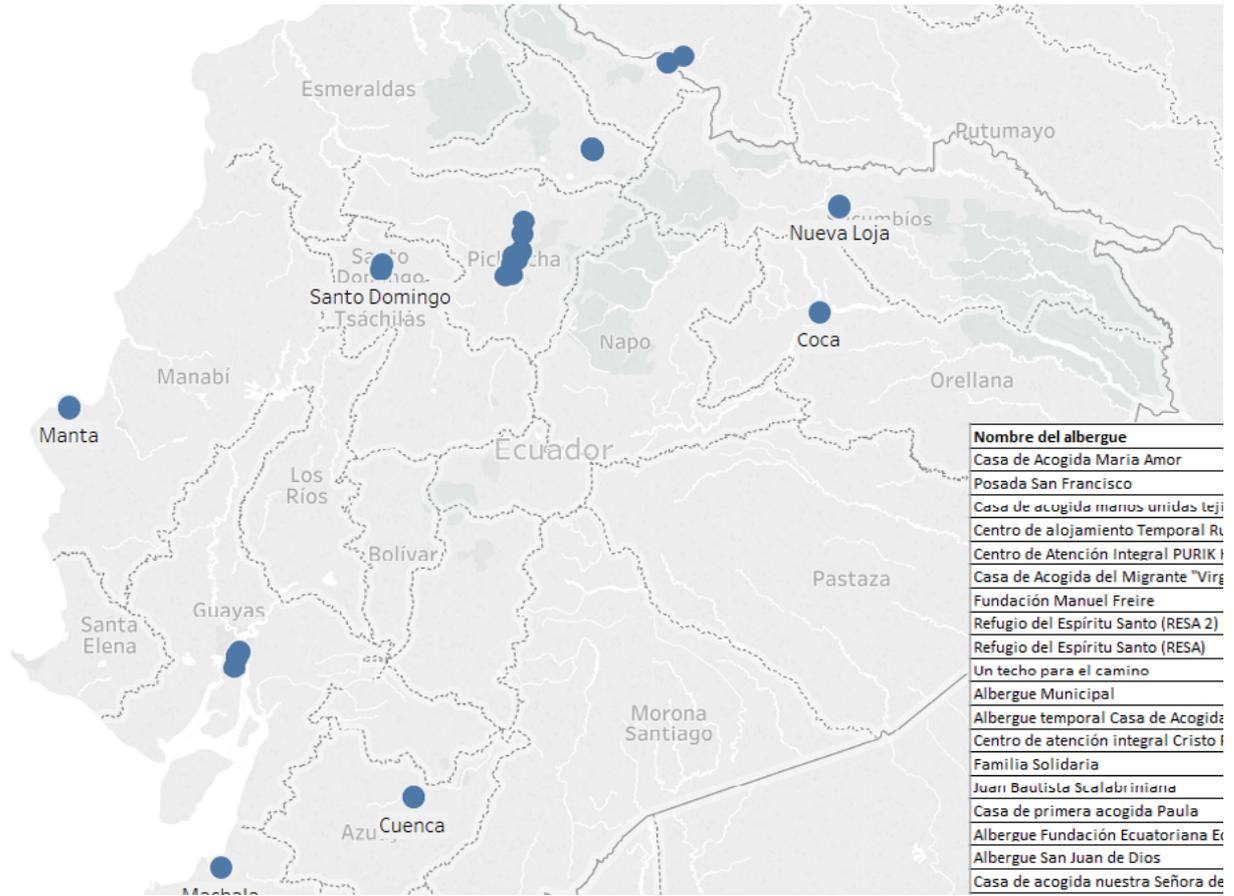


Amenaza tsunami

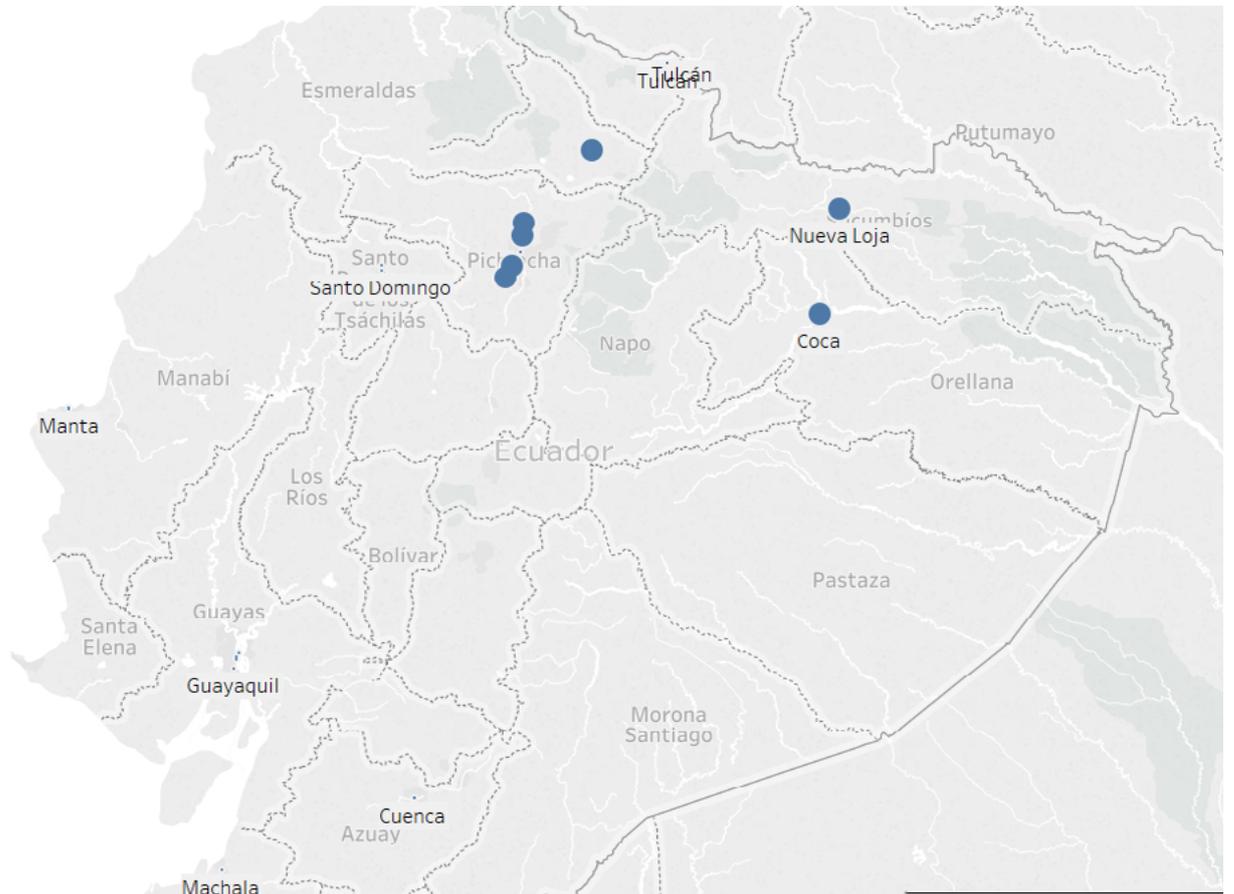


}

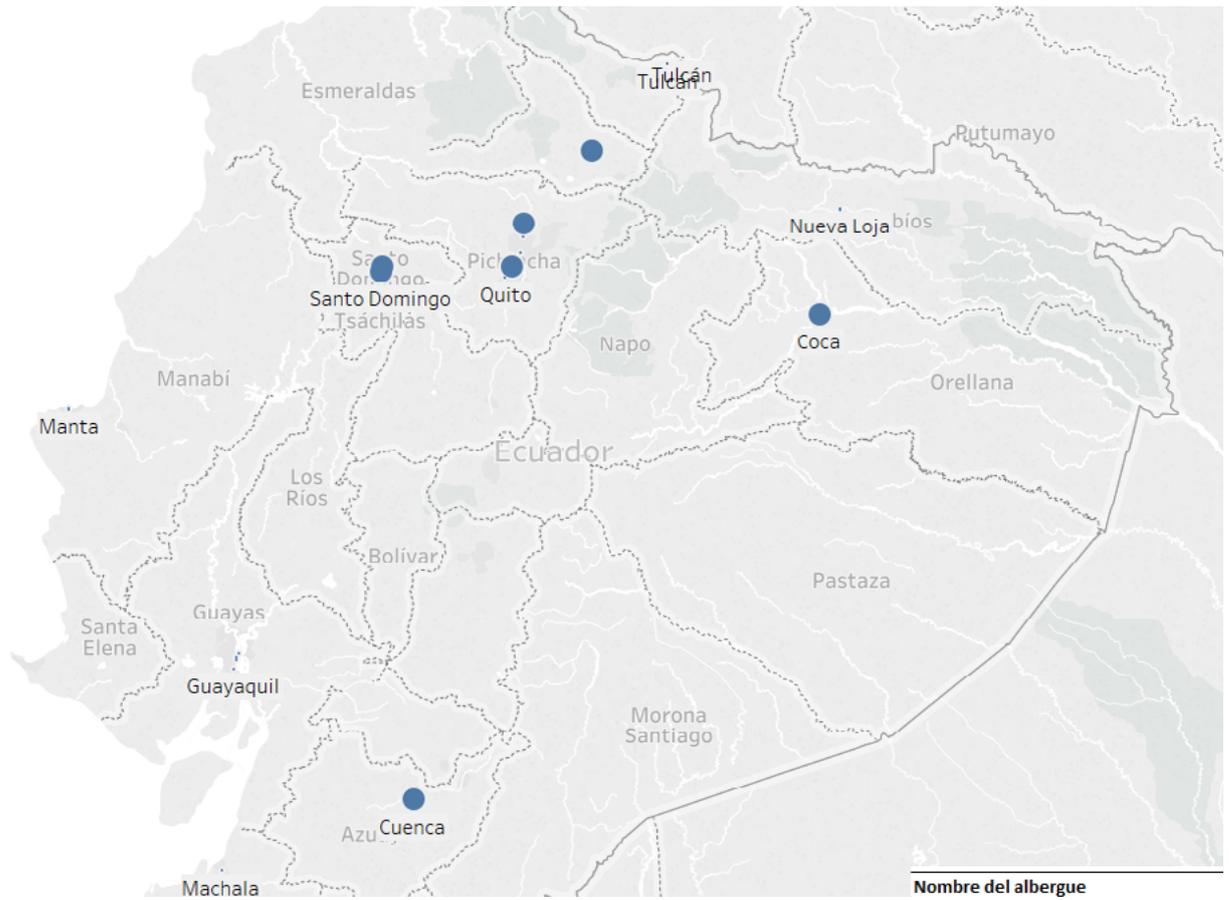
Amenaza sismo



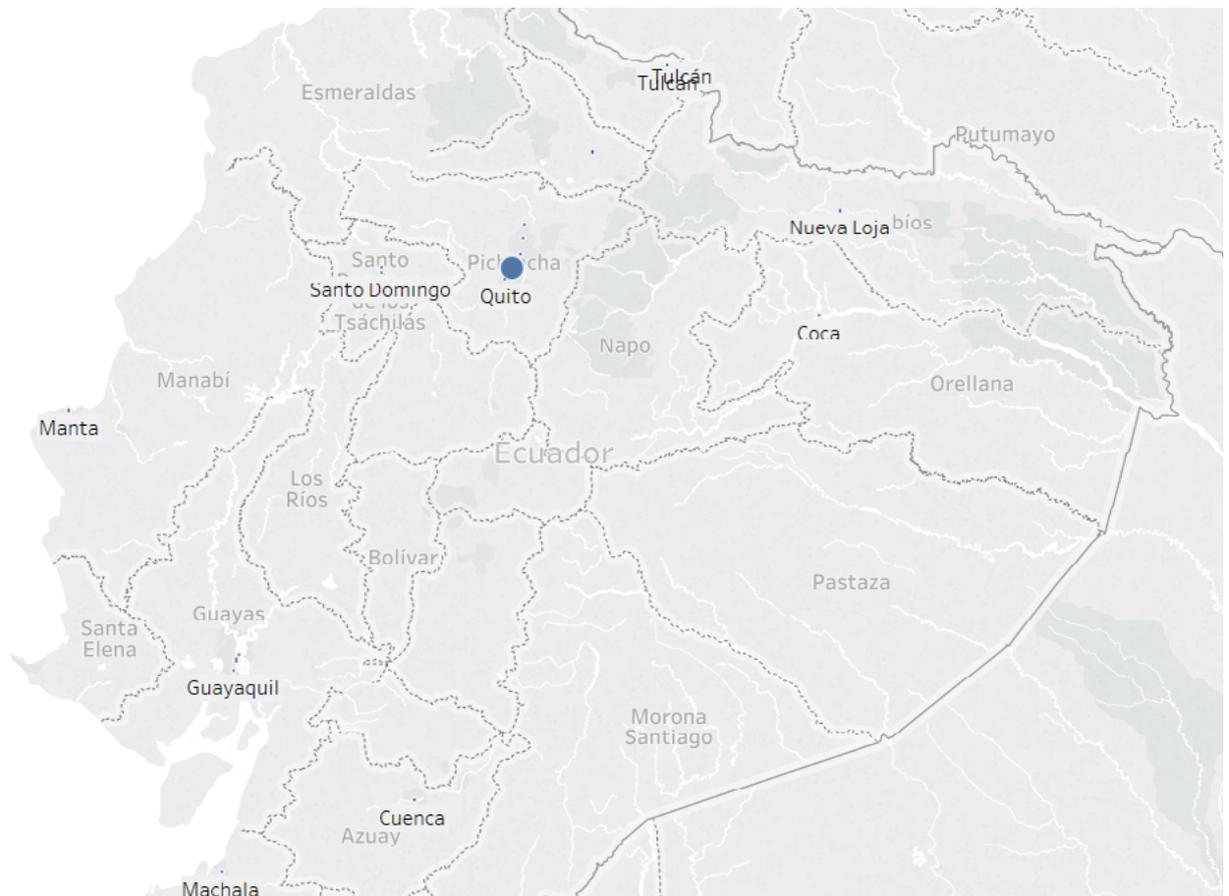
Amenaza plagas



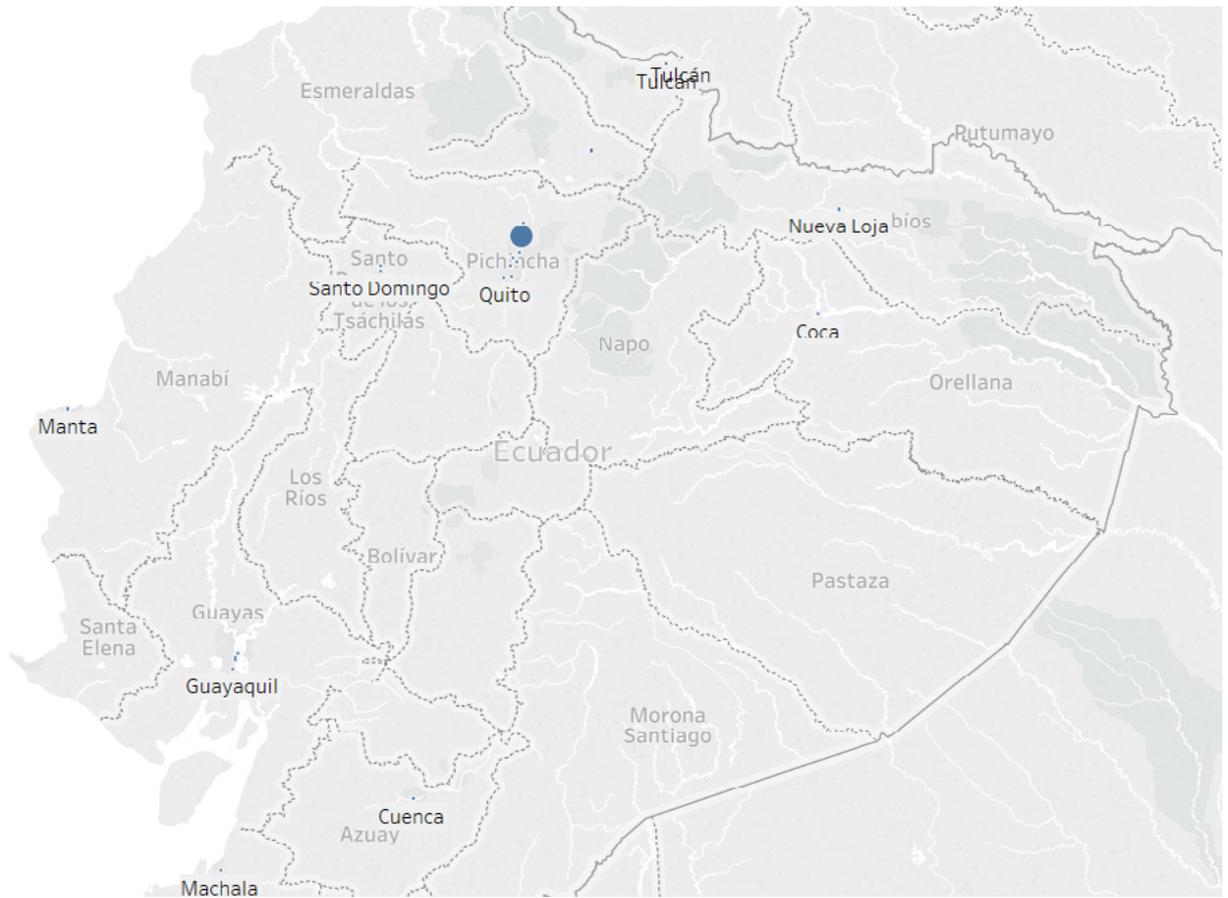
Amenaza inundación



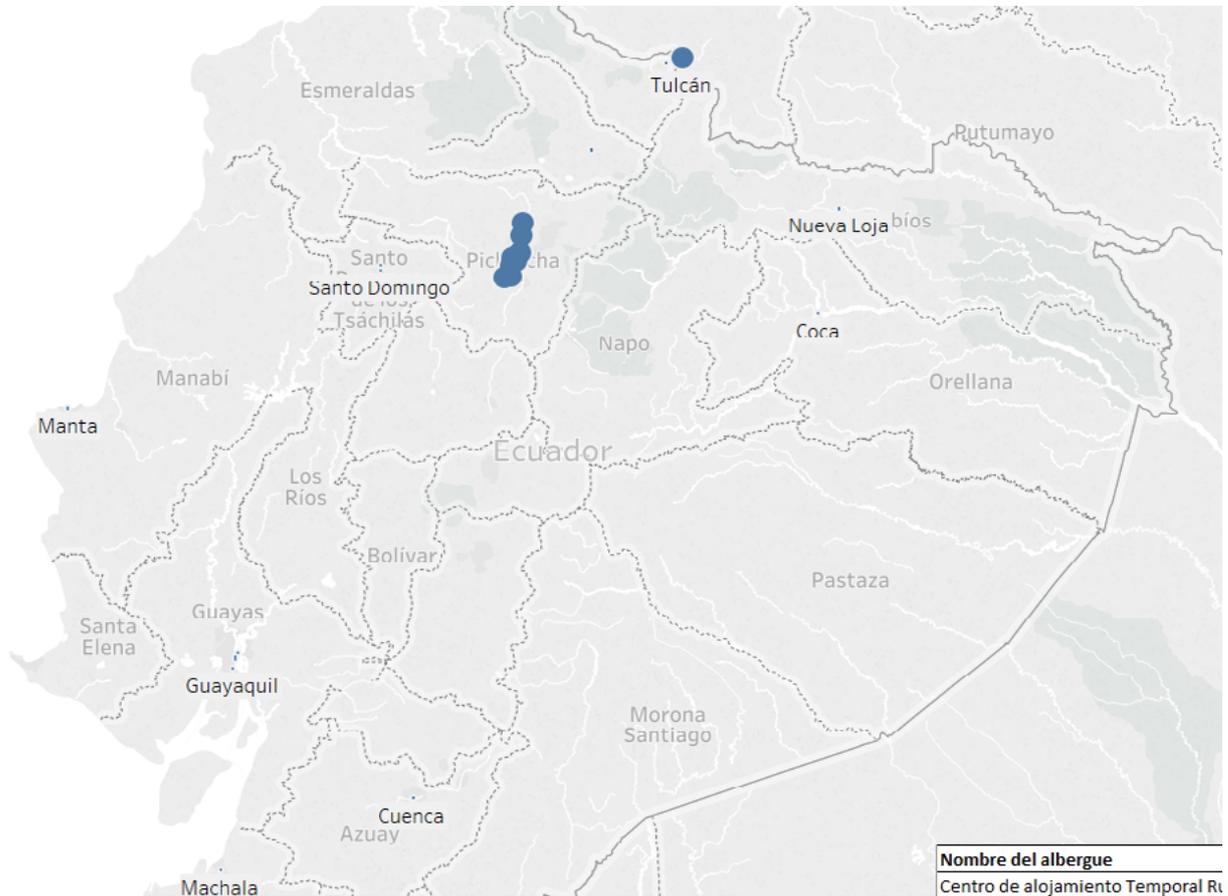
Amenaza intoxicación



Amenaza incendio forestal

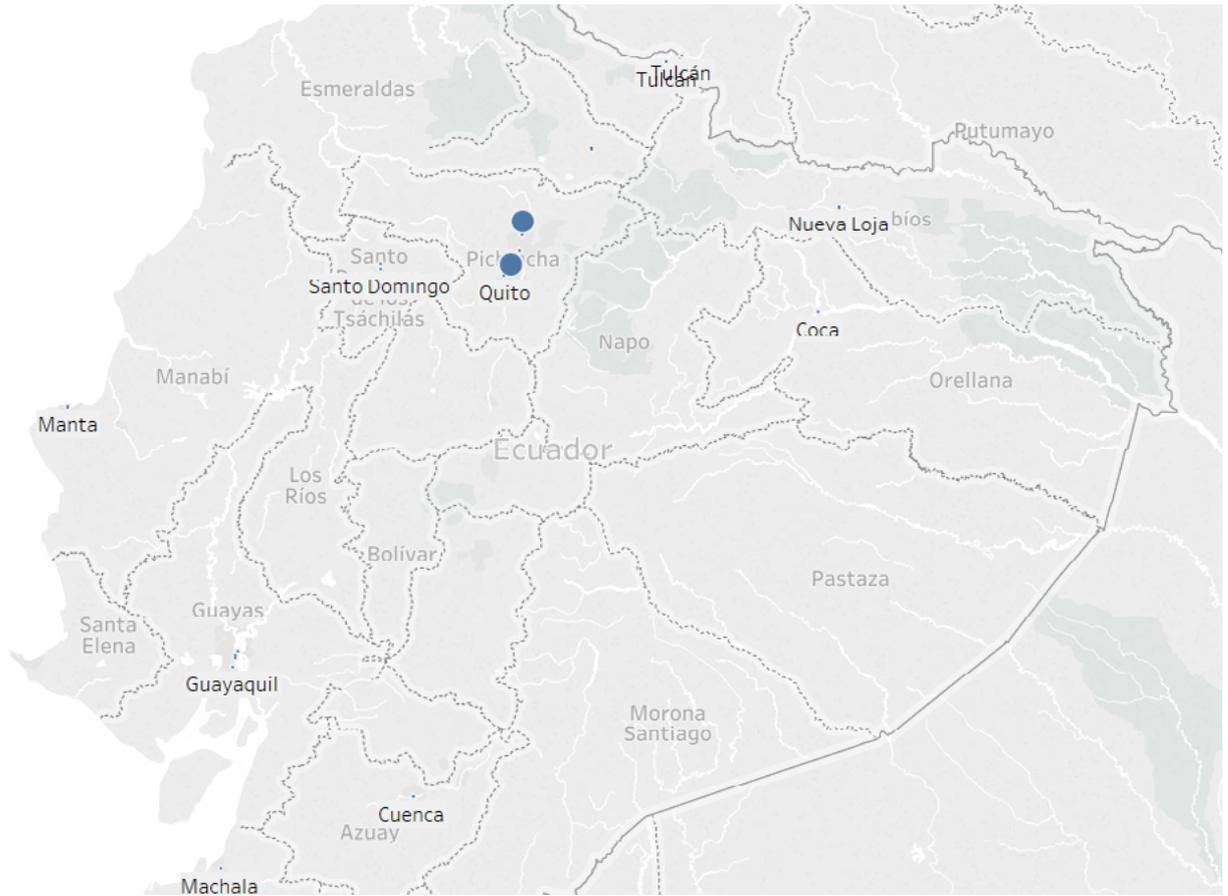


Amenaza incendio estructural

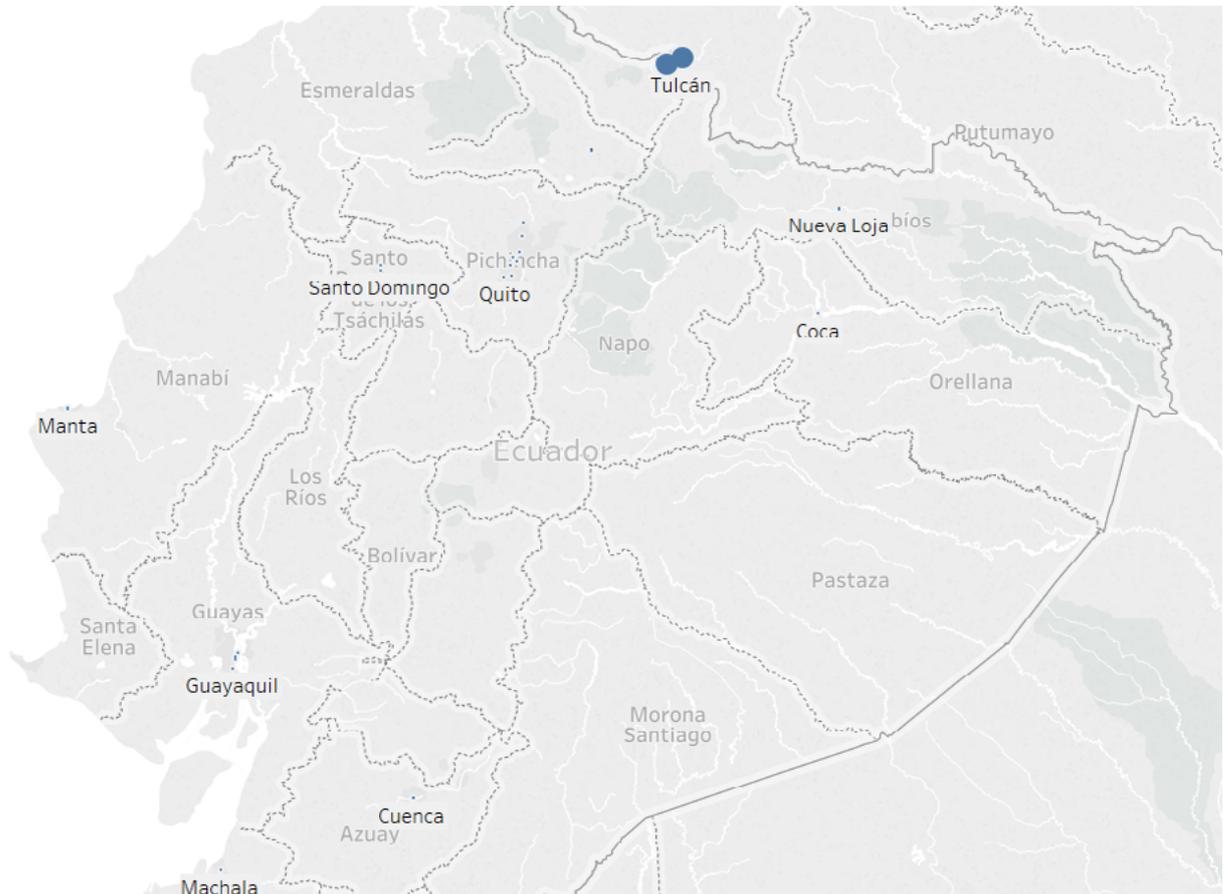


Nombre del albergue
Centro de Alojamiento Temporal R

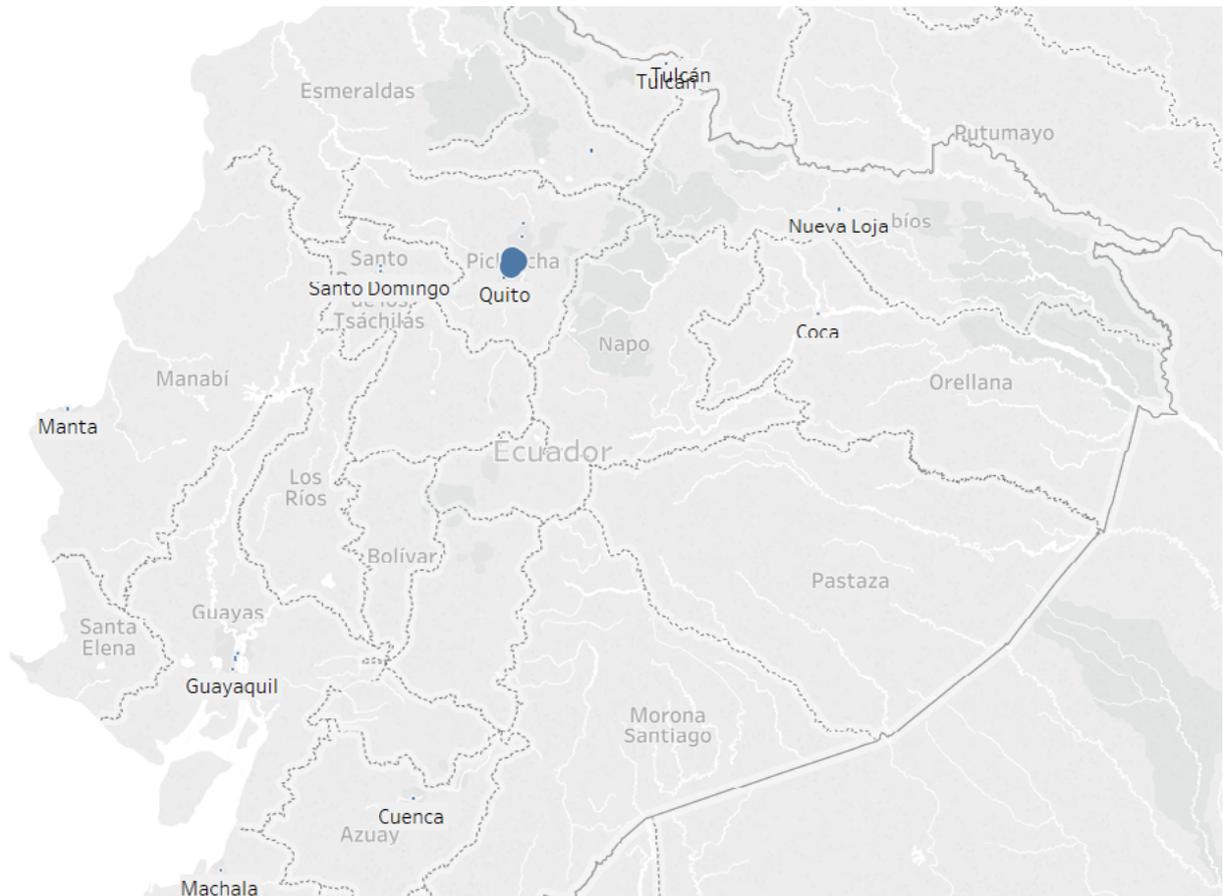
Amenaza hundimiento



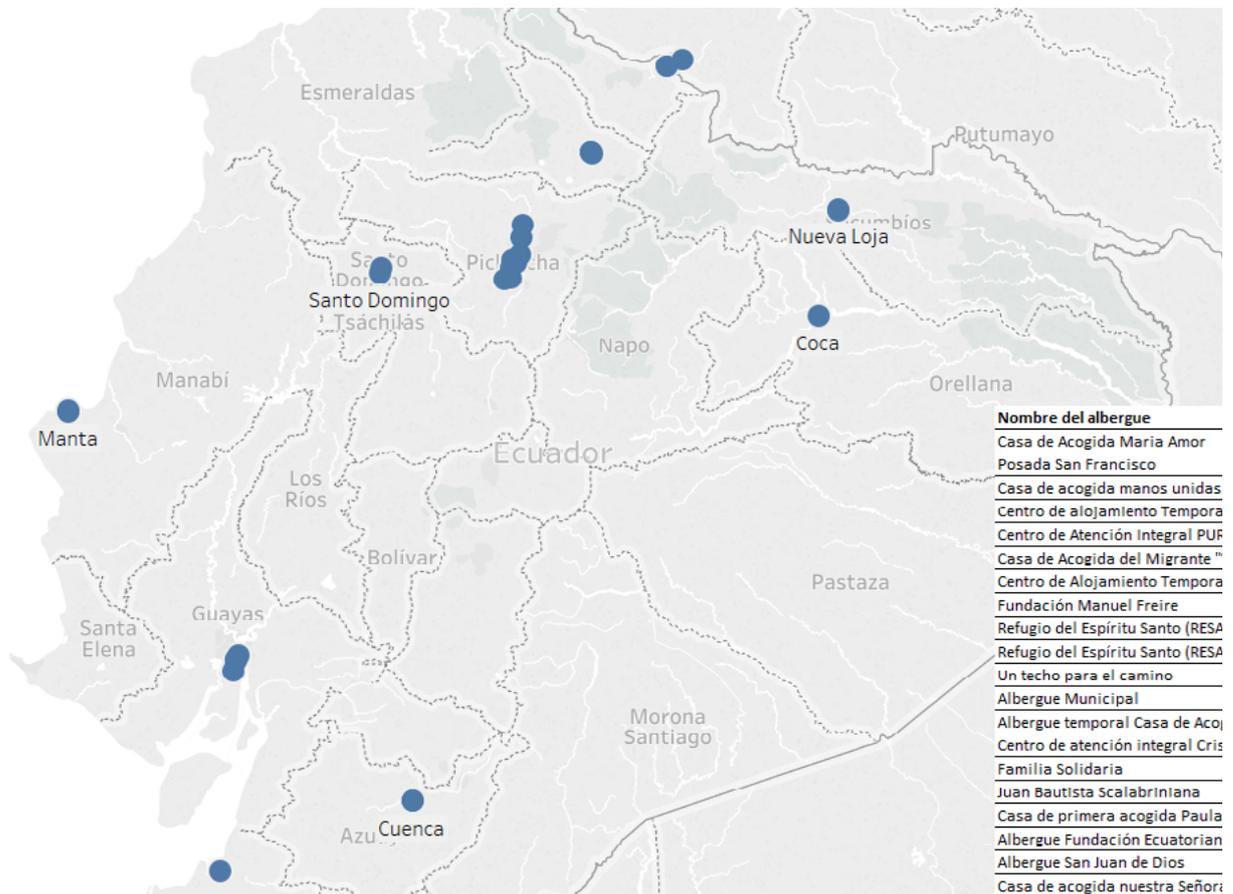
Amenaza granizada



Amenaza explosión

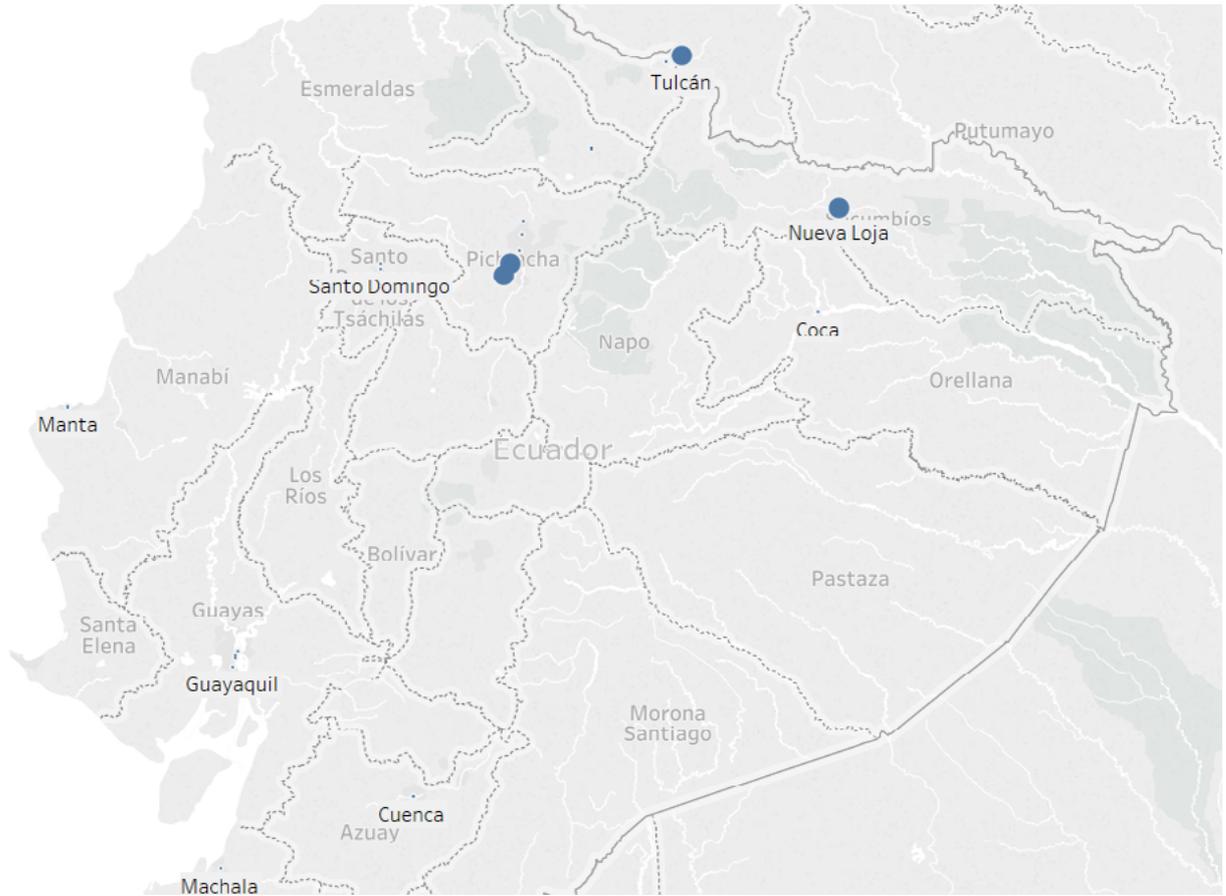


Amenaza epidemia

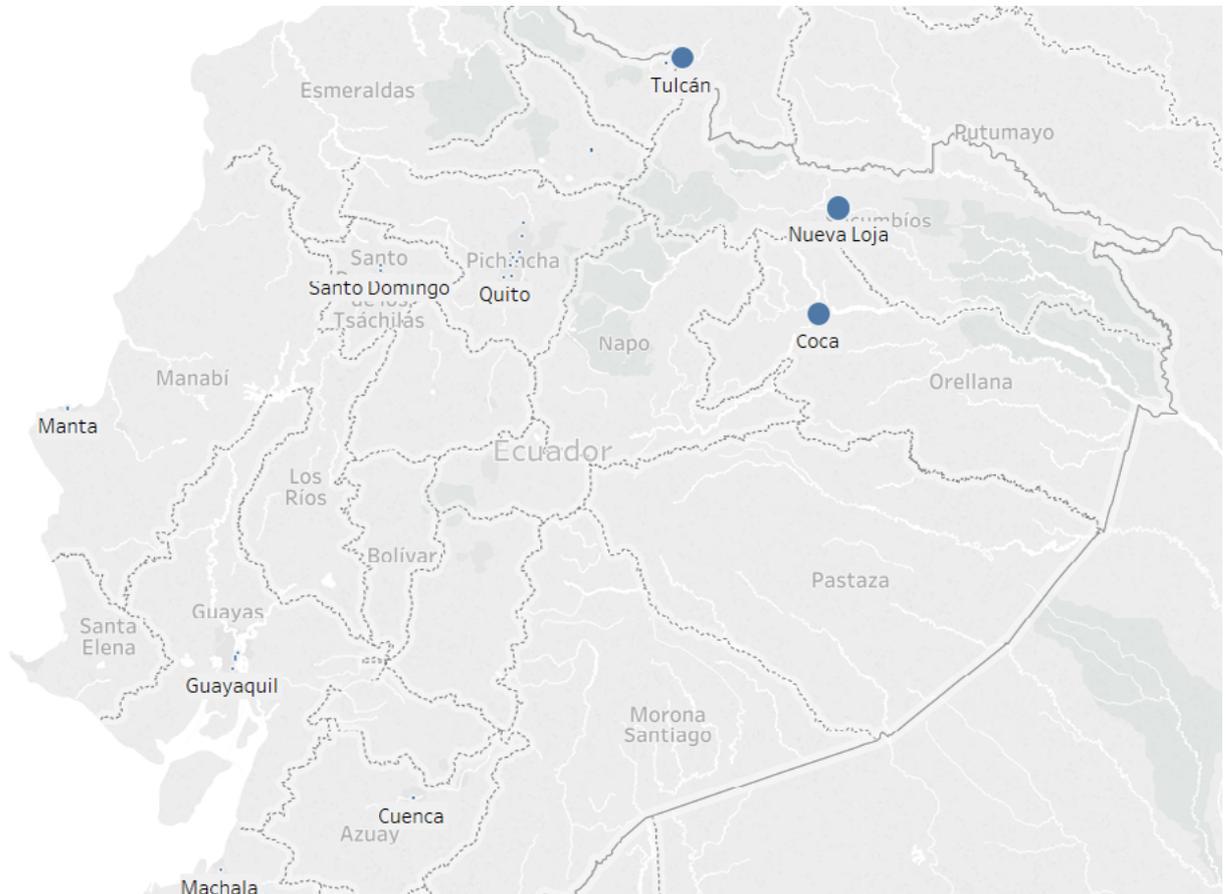


Nombre del albergue
Casa de Acogida Maria Amor
Posada San Francisco
Casa de acogida manos unidas
Centro de alojamiento Tempora
Centro de Atención Integral PUF
Casa de Acogida del Migrante
Centro de Alojamiento Tempora
Fundación Manuel Freire
Refugio del Espíritu Santo (RESA)
Refugio del Espíritu Santo (RESA)
Un techo para el camino
Albergue Municipal
Albergue temporal Casa de Aco
Centro de atención integral Cris
Familia Solidaria
Juan Bautista Scalabrini
Casa de primera acogida Paula
Albergue Fundación Ecuatorian
Albergue San Juan de Dios
Casa de acogida nuestra Señora

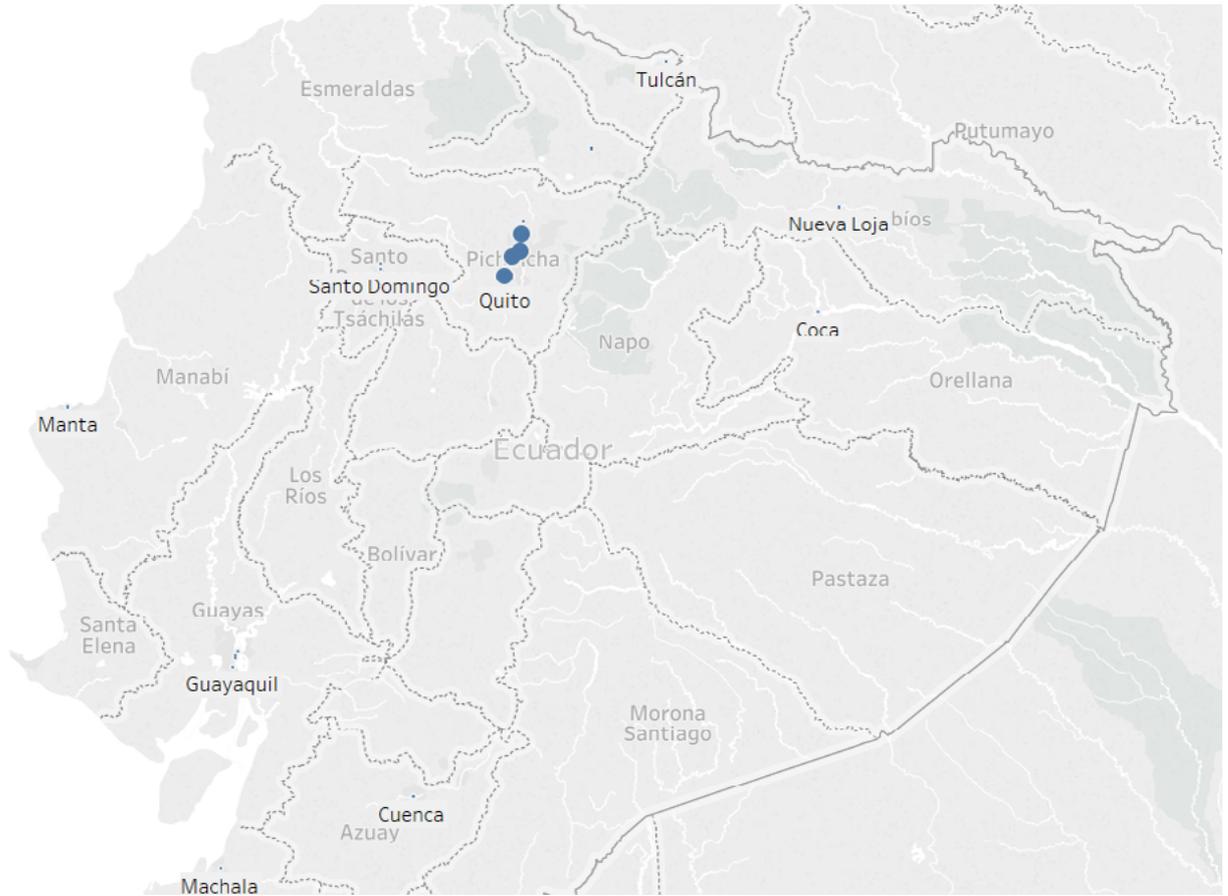
Amenaza deslizamiento



Amenaza contaminación ambiental



Amenaza colapso estructural



DTM



International Organization for Migration
dtmvzresponse@iom.int